

Rosa Angélica Socop Barrios

Módulo de Educación Integral en Sexualidad, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.

Asesor: Lic. Otto Aroldo Calderón Morales



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, junio de 2017

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

	Páginas.
Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I Diagnóstico	1
Institución avaladora	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfica	1
1.1.2 Social	1
1.1.3 Histórica	2
1.1.4 Económica	3
1.1.5 Política	3
1.1.6 Filosófica	3
1.1.7 Competitividad	3
1.2 Análisis Institucional	4
1.2.1 Localización geográfica	4
1.2.2 Visión	4
1.2.3 Misión	4
1.2.4 Políticas	4
1.2.5 Objetivo General	6
1.2.6 Objetivos Específicos	6
1.2.7 Metas	6
1.2.8 Estructura Organizacional	7
1.2.9 Desarrollo Histórico	8
1.2.10 Usuarios	9
1.2.11 Infraestructura	9
1.2.12 Proyección Social	9
1.2.13 Finanzas	10
1.2.14 Política Laboral	10
1.2.15 Administración	10
1.2.16 Ambiente Institucional	10

1.3	Lista de carencias	11
	Nexo con institución avalada	11
	Institución avalada	12
1.4	Contexto	12
1.4.1	Geográfica	12
1.4.2	Social	12
1.4.3	Histórica	13
1.4.4	Económica	13
1.4.5	Política	13
1.4.6	Filosófica	14
1.4.7	Competitividad	14
1.5	Análisis institucional	15
1.5.1	Localización Geográfica	15
1.5.2	Visión	15
1.5.3	Misión	15
1.5.4	Políticas	15
1.5.5	Objetivos	15
1.5.6	Metas	15
1.5.7	Recurso	16
1.5.8	Estructura Organizacional	17
1.5.9	Desarrollo Histórico	18
1.5.10	Usuarios	18
1.5.11	Infraestructura	18
1.5.12	Proyección Social	19
1.5.13	Finanzas	19
1.5.14	Política Laboral	19
1.5.15	Administración	20
1.5.16	Ambiente Institucional	20
1.6	Lista de carencias	20
1.7	Problematización de las carencias	21
1.8	Hipótesis acción	22

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	23
1.10 Problema seleccionado y solución factible	24
Capítulo II: Fundamentación teórica	25
2.1 Soy Adolescente	25
2.2 Sexualidad y Adolescencia	27
2.3 ¿Qué te puede llevar a un embarazo en la adolescencia	30
2.4 ¿Cuáles son las consecuencias de los embarazos en adolescentes	32
2.5 Métodos de control de la natalidad o anticoncepción	35
2.6 Violencia sexual	36
2.7 ITS más comunes en Guatemala	40
2.8 Prevención del VIH	45
2.9 Derechos sexuales y reproductivos	50
Capítulo III: Plan de Acción	54
3.1 Problema	54
3.2 Hipótesis acción	54
3.3 Título	54
3.4 Ubicación	54
3.5 Justificación	55
3.6 Objetivos: general	55
3.7 Objetivos específicos	55
3.8 Metas	55
3.9 Beneficiarios	56
3.10 Actividades	56
3.11 Técnicas Metodológicas	56
3.12 Cronograma	57
3.13 Recursos	58
3.14 Presupuesto	59
3.15 Formato evaluación de la intervención	60
Capítulo IV: Descripción de actividades realizadas	61
4.1 Ejecución: actividades y resultados	61
4.2 Productos y logros	62

Producto Pedagógico	63
Fotografías	113
Acta	117
Sistematización de la experiencia	119
Capítulo V: Evaluación del proceso	122
5.1 Evaluación de Diagnóstico	122
5.2 Evaluación de Fundamentación Teórica	123
5.3 Evaluación del Plan de Acción	124
5.4 Evaluación de Ejecución y Sistematización	125
5.5 Evaluación Informe Final del EPS	126
Capítulo VI: Voluntariado	127
6.1 Datos del Voluntario	127
6.2 Nombre del Voluntariado	127
6.3 Objetivos	127
6.4 Justificación	127
6.5 Datos de la institución avaladora	128
6.6 Visión	128
6.7 Misión	129
6.8 Descripción del lugar donde se realizó la reforestación de Mangle rojo	129
6.9 Descripción del mangle	130
6.10 Actividades	133
6.11 Tiempo	133
6.12 Cantidad de candelillas de mangle rojo (Rhizophora mangle) sembrados	133
6.13 Recursos	133
6.14 Cronograma	134
Fotografías que evidencian la reforestación	135
Conclusiones	137
Plan de sostenibilidad	138
Bibliografía	141
Apéndices	
Anexos	

Resumen

El presente proyecto pretende contribuir a la disminución de embarazos en adolescentes, del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez. Una de las causas de este problema se relaciona con la mala y poca información que tienen los estudiantes de dicho establecimiento en cuanto a educación sexual.

A través de las charlas educativas dirigidas a estudiantes de Telesecundaria, en temas de Consecuencias de los Embarazos en Adolescentes, ITS y VIH, Prevención del Virus del Zika, Derechos Sexuales y Reproductivos. Se espera contribuir a la disminución de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes, asimismo aumentar el hecho que sigan estudiando.

El proyecto contempla tres charlas educativas y la socialización del módulo pedagógico de Educación Integral en Sexualidad, dirigido a los estudiantes en la etapa de la adolescencia, misma que tiene como objetivo fundamental, orientar y señalar caminos que faciliten al adolescente la introducción de su vida en el ámbito de la sexualidad.

Introducción

El presente informe constituye el trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, llevando como título Módulo “Educación Integral en Sexualidad”, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón Chiguaxte, del municipio de Samayac departamento de Suchitepéquez.

Este documento ha sido estructurado sistemáticamente por capítulos, los cuales describen las actividades realizadas en función a la problemática que se detectó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón Chiguaxte, del municipio de Samayac departamento de Suchitepéquez; de la siguiente manera:

Capítulo I: Diagnóstico. Constituye la primera etapa del EPS, donde se recaba toda la información externa e interna posible de la institución avaladora y avalada, con la finalidad de conocer su situación actual en cuanto a problemáticas que estén afectando. La realización de esta etapa se logra mediante la aplicación de diversas técnicas y la utilización de instrumentos para la recopilación de la información, tales como: entrevistas, cuestionarios, lista de carencias, análisis de viabilidad y factibilidad.

Capítulo II: Fundamentación Teórica. Describe el análisis de temas los cuales se utilizaron como fundamento en la elaboración del módulo abordado con base a la problemática detectada en el diagnóstico, y que sin duda alguna son la solución a dicho problema.

Capítulo III: Plan de acción. En él se diseñó y elaboró el módulo sobre educación integral en sexualidad, en ese sentido se estableció como objetivo general contribuir para que el estudiantado tenga acceso a la información en cuanto a educación sexual se refiere. Una de las líneas claves de acción fueron las charlas educativas las cuales constituyeron parte fundamental en las unidades que integraron el módulo.

Capítulo IV: Proceso de ejecución y sistematización de la intervención: Se evidencian los logros de las actividades planificadas, asimismo el relato descriptivo de la experiencia de lo vivido y experimentado durante todo el proceso.

Capítulo V: Evaluación del proceso. Se verifica la realización de cada etapa a través de instrumentos como listas de cotejo para evaluar el diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización de la intervención.

Capítulo VI: Voluntariado. Se reforestó parte de Manchón Guamuchal que es una Área de Protección Especial, que constituye la reserva de humedales más extensa de la Costa Sur, para ello se recolectaron y sembraron 600 candelillas de mangle rojo.

Este es un aporte para el desarrollo de los estudiantes en la etapa de la adolescencia por medio de la integración de la teoría y la práctica, con acciones concretas orientadas a la generación de nuevos conocimientos en relación con educación integral en sexualidad.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN AVALADORA

Coordinación Técnica Administrativa De Telesecundarias Distrito No. 10-027

1.1 CONTEXTO

Mazatenango, Suchitepéquez.

1.1.1 Geográfica:

El municipio de Mazatenango, se encuentra localizado en la parte centro occidental del departamento de Suchitepéquez. Limita al Norte con San Francisco Zapotitlán y Samayac; al Sur con el océano Pacífico; al Este con Santo Domingo, San Lorenzo, San Gabriel y San Bernardino y al Oeste con Cuyotenango, todos del departamento de Suchitepéquez. Se ubica a unos 160km de la capital de Guatemala, está situado en la llanura costera junto al Océano Pacífico. La ciudad está sobre múltiples riachuelos, y es atravesada por el caudaloso río Sis, que además es su fuente de agua potable. La cercanía de numerosas ciudades pequeñas favorece el comercio, además de su cercanía a la frontera con México.

Es la ciudad más importante a nivel departamental al ser esta la cabecera del departamento y una de las ciudades más grandes de la costa suroccidental del país, tiene una extensión territorial de 356 kilómetros cuadrados. Tiene temperaturas cálidas en todo su territorio y especialmente en sus playas, en la ciudad las temperaturas máximas alcanzan algunas veces los 38 °C y las mínimas los 17 °C.

1.1.2 Social:

Costumbre y tradiciones: Mazatenango tiene 2 fiestas oficiales anuales, la primera por el cual es famoso en el resto del país, es por sus fiestas de Carnaval, que se celebra durante una semana y su fecha de inicio varía según la cuaresma, donde son tradicionales los desfiles y juegos tradicionales.

Estas comienzan el domingo de la primera semana de cuaresma, y se realiza la carrera de los barrios más conocida como "carrera del conejo" que recorre los principales barrios de la ciudad para hacer un recorrido total de 10 km.

El martes de carnaval se realiza el desfile de las comparsas, inmediatamente después de su finalización los jóvenes salen a las calles a lanzar huevos y harina; aunque es tradicional muchos sectores tachan estos actos de vandalismo. En la actualidad es un acto prohibido debido al carácter negativo y el desperdicio de productos diarios de consumo. El resto de la semana se realiza el desfile hípico, infantil y el de las reinas del carnaval mazateco. La celebración se da por terminada el sábado próximo inmediato, día en que se realiza un último desfile nocturno. La otra fiesta importante de este municipio es la noche de San Bartolo que se celebra el día 23 de agosto; la costumbre es esperar el amanecer en el Parque Central para luego asistir a misa.

1.1.3 Histórica

El nombre de Mazatenango se deriva de las voces "Mazatl=venado" y "tenango=lugar", "lugar de los venados". Es parte del señorío de Suchiltepec, perteneciente al reino Quiche. Durante la época colonial esta región fue muy codiciada por la gran fertilidad de sus suelos y su abundante producción de cacao. Los zutuhiles mandaron indígenas de Sololá a cultivarlo para su beneficio. Después de la independencia, al promulgarse la primera constitución política, se instituyó el circuito de Mazatenango, 11 de octubre de 1825 adscrito al Distrito No. 11 de Suchitepéquez. El 12 de noviembre del mismo año se le nombró villa por acuerdo gubernativo, el 16 de noviembre de 1815 fue elevado a la categoría de Ciudad y finalmente el 5 de diciembre de 1851 fue constituida cabecera departamental de Suchitepéquez.

Mazatenango, es uno de los veinte municipios que conforman el departamento de Suchitepéquez, el cual se ubica al sur occidente del país. Antes de la venida de los españoles, dependía del Reino Quiche, perteneciendo a él sus raíces ancestrales.

1.1.4 Económica

La agricultura, la ganadería y la industria son sus potenciales económicos, cultiva café, cacao, caña de azúcar, arroz, algodón, maíz, plátano, banano, yuca, chile, frijol y diversas frutas, así como gran variedad de hierbas comestibles y medicinales. Posee grandes haciendas criadoras de razas bovinas de alto rendimiento en carne y leche que proveen a las plantas procesadoras del país. Tiene 17 empresas salineras, varios beneficios de café, vegetales, licores, bebidas de gaseosas, aserraderos, fábricas de muebles, zapatos, artículos de cemento y varias empresas domésticas. Funcionan sucursales de agencias bancarias. Cuenta con tres mercados municipales bien organizados, hoteles, pensiones, restaurantes, centro comercial Plaza América y Paseo Carnaval.

1.1.5 Política

Gobierno municipal: Los municipios se encuentran regulados en diversas leyes de la República, que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos, tributos destinados para los mismos; esta legislación se encuentra dispersa en diversos niveles. Ahora bien, que exista legislación específica para los municipios no significa que a estos no les sean aplicables las normas contenidas en otros cuerpos normativos, pues, aunque se trata de entidades autónomas las mismas se encuentran sujetas, al igual que todas las entidades de tal naturaleza, a la legislación nacional.

1.1.6 Filosófica

El 60% de habitantes son católicos, el 15% evangélicos.

1.1.7 Competitividad

En las mismas instalaciones que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundarias Distrito No. 10-027, de Suchitepéquez, se encuentra la Coordinación Técnica Administrativa de los Institutos Básicos por Cooperativa, del departamento de Suchitepéquez.

ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Coordinación Técnica Administrativa De Telesecundarias Distrito No. 10-027

1.2 Identidad Institucional

1.2.1 Localización Geográfica:

Final avenida La Libertad, interior Instituto Técnico Industrial Georg Keischensteiner, Mazatenango, Suchitepéquez.

1.2.2 Visión:

Contribuir a la formación integral de jóvenes en condiciones de exclusión para elevar su calidad de vida, mediante servicios educativos diversificados, flexibles y abiertos con la participación de la Sociedad Civil organizada.

1.2.3 Misión:

Instancia eficiente, pertinente y oportuna que funciona como el engranaje fundamental de los esfuerzos emprendidos por el Ministerio de Educación, ONG, y otras OGS en la prestación de servicios de educación extraescolar de jóvenes en todo el país, fortaleciendo la capacidad de gestión y respuesta a nivel departamental, y que contribuya en la construcción de una sociedad democrática justa e incluyente, con respeto a la diversidad cultural y unidad nacional.

1.2.4 Políticas

Las Políticas Educativas son tomadas de las presentadas por el Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008.

Política 1: *Cobertura*

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Política 2: *Calidad*

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Política 3: *Modelo De Gestión*

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Política 4: *Recurso Humano*

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Política 5: *Educación Bilingüe Multicultural E Intercultural*

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Política 6: *Aumento De La Inversión Educativa*

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

Política 7: *Equidad*

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Política 8: Fortalecimiento Institucional Y Descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

1.2.5 Objetivo general:

- ❖ Administrar los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez.

1.2.6 Objetivos específicos:

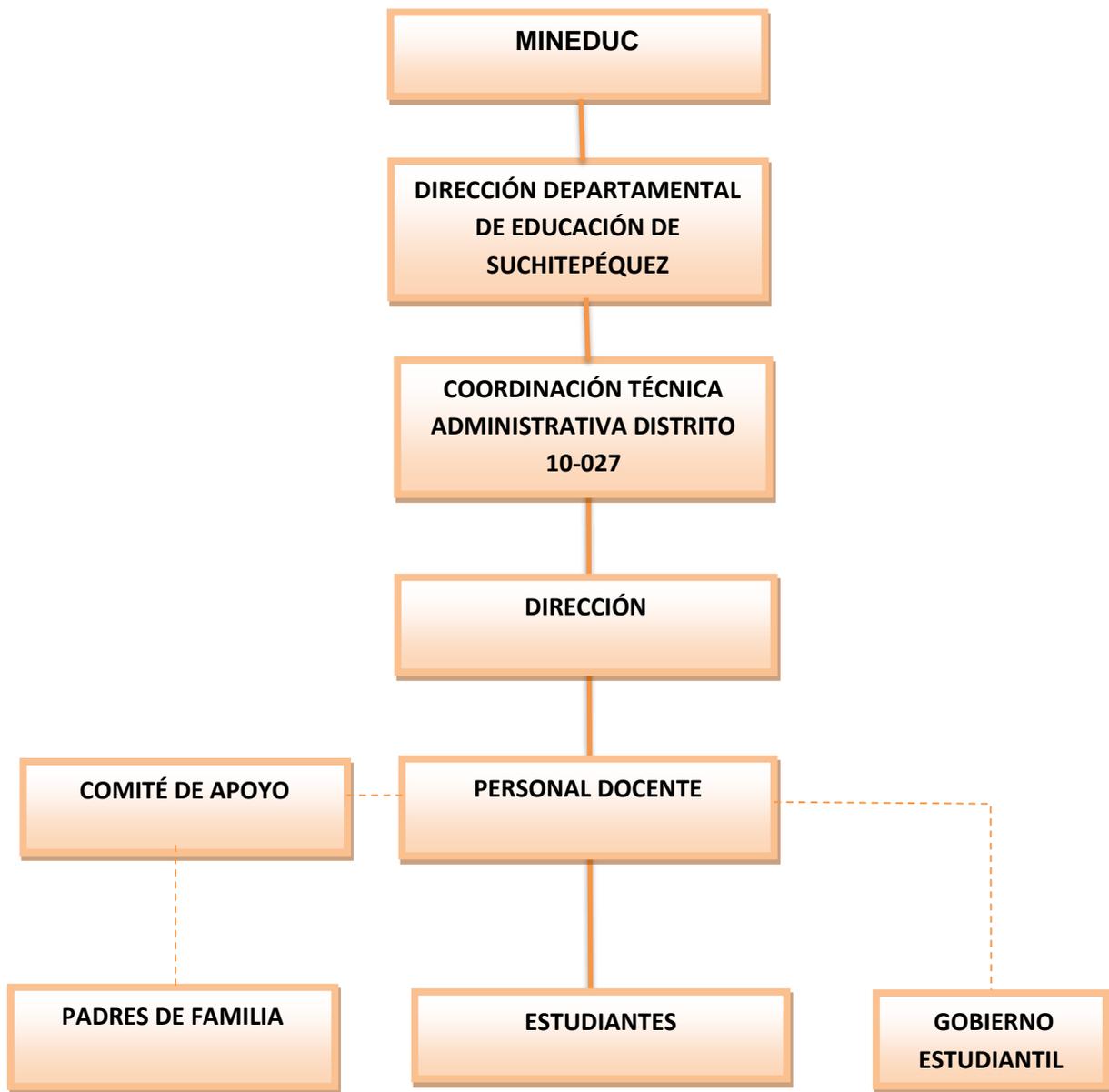
- ❖ Coadyuvar al desarrollo laboral administrativo, por medio de acciones de ejecución de trabajo concreto, que lleven a la Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundaria a la acción de rendimiento laboral.
- ❖ Clasificar los principales problemas de las funciones administrativas de la Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundaria.
- ❖ Identificar la principal demanda de la Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundaria.

1.2.7 Metas

- ❖ Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- ❖ Sostenibilidad: promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

- ❖ Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social, es decir, la responsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular.

1.2.8 Estructura Organizacional



1.2.9 Desarrollo Histórico

La Coordinación Técnica Administrativa Departamental de INEB de Telesecundaria 10-019 de Suchitepéquez inicia a funcionar desde el año 2004 en las instalaciones que ocupa la Dirección Departamental de Suchitepéquez, bajo la dirección y supervisión de la Licda. Nery Rosales de Pérez. Del 2005 al 2009 funciona como Coordinador el Lic. Rudy Orlando Gómez López. En el 2010 mantiene a su cargo la Coordinación Departamental la Licda. Glody S. Osorio Figueroa. En el año 2011 y 2012 la Coordinación Departamental de Telesecundaria es dirigida nuevamente por el Lic. Rudy Orlando Gómez López, quien inicia al trámite de gestión para trasladar la Coordinación a un espacio más amplio con el objetivo de dar un mejor servicio y atención al público. En el año 2013 la Coordinación Departamental de Telesecundaria pasa a manos del Lic. Fredy Stuardo Quiñonez de León, en el mes de marzo de 2013 la Coordinación Técnica Administrativa Departamental es trasladada al Instituto Técnico Industrial Georg Keischensteiner bajo autorización de la Dirección Departamental Oficio No. 1234. En el año 2014 continúa al frente de la Coordinación de Telesecundaria el Lic. Fredy Stuardo Quiñonez de León, el 08 de julio de 2014 se recibe el Oficio No. SAC 41-2014 del Departamento de la Sección de Aseguramiento de la Calidad del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, notificando la creación de un nuevo código de distrito que había sido solicitado por la Sección de Planificación Educativa pasando hacer el nuevo número de distrito 10-027. Año 2015 continua el Lic. Freddy y 2016 asume el cargo Lic. Carlos Enrique Jalel de los Santos hasta la fecha.

1.2.10 Usuarios

La Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundaria atiende al personal docente, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa de los INEB de Telesecundaria, de 8:00 a 16:30 horas.

Dentro de sus acciones están el de monitorear a los docentes y directores, ejecutar acciones administrativas correspondientes a los INEB de Telesecundaria, ser representante del Ministerio de Educación.

1.2.11 Infraestructura

Actualmente la Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundaria no cuenta con instalaciones propias y sus condiciones son aceptables pues es un edificio antisísmico que cuenta con techo y muros de concreto en buen estado además de ser de acceso privado y contar con sus propias llaves para uso de las oficinas.

Cuenta con una sola oficina, no posee bodegas, el sanitario lo comparten con otros CTA y no cuenta con áreas descubiertas o áreas verdes propias, solo las de la institución que les brinda alojamiento.

1.2.12 Proyección Social

El Coordinador Técnico Administrativo (C.T.A.) de los INEB de Telesecundarias Lic. Carlos Enrique Jalel de los Santos, es el encargado de realizar actividades culturales tomando en cuenta a docentes y estudiantes, en los programas:

- Convivamos Juntos en Armonía
- Programa Nacional de Lectura
- Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”.

1.2.13 Finanzas

La Coordinación Técnica Administrativa 10-027 del departamento de Suchitepéquez recibe del presupuesto de la Dirección Departamental de Educación el apoyo en cuanto al pago de línea telefónica del Coordinador e insumos y suministros de la oficina. Los servicios de electricidad y agua son costeados por el instituto donde se encuentra ubicado la oficina.

1.2.14 Política Laboral:

El personal contratado es capacitado y actualizado por el MINEDUC para que puedan hacer uso de la metodología y el material impreso y digital.

1.2.15 Administración

Jerarquía: El Coordinador Técnico Administrativo (C.T.A.) aplica la jerarquía entre los docentes, cuando realiza comisiones para capacitaciones.

Control: En reuniones mensuales con directores.

Planeamiento: En las capacitaciones dirigida a directores y docentes.

El Coordinador Técnico Administrativo (C.T.A.) convoca a su personal por medio de redes sociales y circulares.

1.2.16 Ambiente Institucional

Comprometidos con la sociedad, estimulando la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Inculcando valores y actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

1.3 Lista de carencias

1. No se cuenta con un manual o guía para el llenado de documentos administrativos.
2. Deserción escolar en los estudiantes por embarazos.
3. Capacitar a docentes para lograr un mejor trabajo en cuanto a metodología de Telesecundaria.
4. Inexistencia de documentos que orienten el uso de registros y controles.
5. Inexistencia de Manual de funciones en los Centros Educativos.
6. No cuenta con servicios sanitarios propios.
7. Falta de personal para cubrir el puesto de secretaria.

Nexo con institución avalada: Concluido el análisis en cuanto a la lista de carencias y después de varias conversaciones entabladas con el Coordinador de Telesecundarias de Suchitepéquez, Lic. Carlos Jalel, se llegó a la conclusión que debido a la deserción escolar consecutiva en el establecimiento del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte del municipio de Samayac, Suchitepéquez, a consecuencia de los embarazos a temprana edad, se cree prudente llevar a cabo la concreción del proyecto de –EPS- en dicho instituto de Telesecundaria.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN AVALADA
Instituto Nacional De Educación Básica De
Telesecundaria De Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.

1.4 CONTEXTO

Samayac, Suchitepéquez

1.4.1 **Geográfica:** Samayac, está a 9 kilómetros de la cabecera departamental que es Mazatenango y a 158 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Clima: Por su ubicación de costa su clima es cálido.

Transporte: Se puede ingresar a la comunidad por medio de camionetas que van hacia las comunidades vecinas y la de Chiguaxte; así como mototaxis que son los más utilizados en el área.

1.4.2 Social

Ocupación de los habitantes: La mayoría trabaja, en el caso de las señoras trabajan en la producción del chocolate. Los señores en empresas cercanas a municipio o que están situadas en Mazatenango Suchitepéquez.

Etnia: De Los habitantes de Samayac, un 80% pertenecen a la etnia Maya-Quiché y un 20% de ladinos, mestizos o criollos.

Costumbres y feria patronal: Por ser un pueblo mayoritariamente indígena, Samayac conserva muchas tradiciones ancestrales y creencias antiguas. Se realiza el baile del tun y del venado que son bailes autóctonos y mitológicos que se llevan a cabo en el día de Corpus Cristi.

Durante las fiestas patronales se realizan los bailes de La Conquista y “Los moros”, con motivo de la feria titular de Concepción en el mes de diciembre se realiza el FESTIVAL FLOKCLORICO NACIONAL DEL SUR.

1.4.3 Histórica

Antes de la conquista Samayac ya era una ciudad importante, sede de los sacerdotes del reino Tzutuhil y Quiché; quienes vivían en constantes guerras con los Cakchiqueles, a quienes finalmente vencieron. Durante la época colonial se llamó al municipio San Francisco Samayaque y también nuestra señora de Concepción de Samayaque. Al declararse los pueblos del territorio del Estado de Guatemala el 11 de octubre de 1,825, Samayac pasó a ser parte del distrito número 11 correspondiente a Suchitepéquez.

1.4.4 Económica

La agricultura es la base de la economía del municipio, siendo sus principales productos, el café, cacao, caña de azúcar, banano, plátano, y frutas tropicales. Como cultivos temporales se da el maíz, frijol, yuca, camote, etc. La artesanía se ha convertido en base fundamental de la economía, pues la industrialización del cuero del ganado y serpientes en la elaboración de cinchos, bolsos, gorros, diademas, ganchos para el cabello, vainas para machetes, sillas de montar etc., ha dado lugar a la exportación de esa artesanía hacia muchos países extranjeros. Por su ubicación geográfica, Samayac, es el centro de mercado más importante de la región con excepción de Mazatenango.

1.4.5 Política

Gobierno local: Cuentan con su Consejo Comunitario de Desarrollo en la comunidad.

Organización Administrativa: La administración está a cargo del Alcalde Municipal y su Concejo.

1.4.6 Filosófica

❖ **Religión Católica:** Es la predominante en la población, tiene un imponente templo tipo colonial declarada Monumento Nacional. Cuenta con otras dos iglesias pequeñas denominadas de “El Calvario” y la de “Justo Juez”, siendo el único municipio de Suchitepéquez que cuenta con tres templos católicos. Las imágenes más veneradas son las de la Virgen de Concepción tiene el título de PATRONA DE SAMAYAC y en cuyo honor se celebra la feria titular del municipio el 8 de diciembre.

La imagen de JUSTO JUEZ a la que se le atribuyen muchos milagros es venerada, y en su honor se celebra la fiesta de la romería del Tercer Viernes de Cuaresma. La imagen de Esquipulas cuya celebración se realiza el 15 de enero. Las cofradías son parte de la tradición religiosa católica.

❖ **Evangélica:** En los últimos años ha cobrado bastante credibilidad y cuenta con muchas congregaciones como: Sala Evangélica, Iglesia de Dios, Pentecostés, Adventista, Príncipe de Paz, Presbiteriana, Ministerios ELIM.

❖ **Creencias esotéricas:** Existen también varios centros donde se practica el espiritismo, consistente estos en dar protección espiritual y sanar enfermedades a través de influencias de poder. La hechicería o brujería es la práctica más acostumbrada de Samayac, y se busca a los “Brujos” para quitarle o hacerle mal a alguna persona, o solicitar ayuda en los negocios.

1.4.7 Competitividad

Existen dos establecimientos educativos cercanos a Telesecundaria Chiguaxte.

- ❖ Instituto Nacional de Educación Básica de Samayac.
- ❖ Cooperativa de Samayac.

ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Instituto Nacional De Educación Básica De Telesecundaria De Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.

1.5 Identidad institucional

1.5.1 Localización Geográfica:

La escuela donde funciona el Instituto Nacional de Telesecundaria se encuentra situada en Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez. Las vías de acceso son la carretera interamericana luego por la calle principal que conduce a Samayac, Suchitepéquez.

1.5.2 Visión

Ser un establecimiento comprometido con el desarrollo de la sociedad a través de ciudadanos completamente formados, competentes de ayudar al progreso de su entorno social tomando en cuenta el nivel de vida familiar y comunitaria.

1.5.3 Misión

Somos un establecimiento que contribuye a la formación integral de todos los estudiantes mediante los conocimientos proporcionados, tanto culturales, tecnológicos y éticos que les ayudan a desenvolverse satisfactoriamente en la vida social.

1.5.4 Políticas

1.5.5 Objetivos

1.5.6 Metas

Nota: El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Chiguaxte, no cuenta con políticas, objetivos y metas.

1.5.7 Recursos

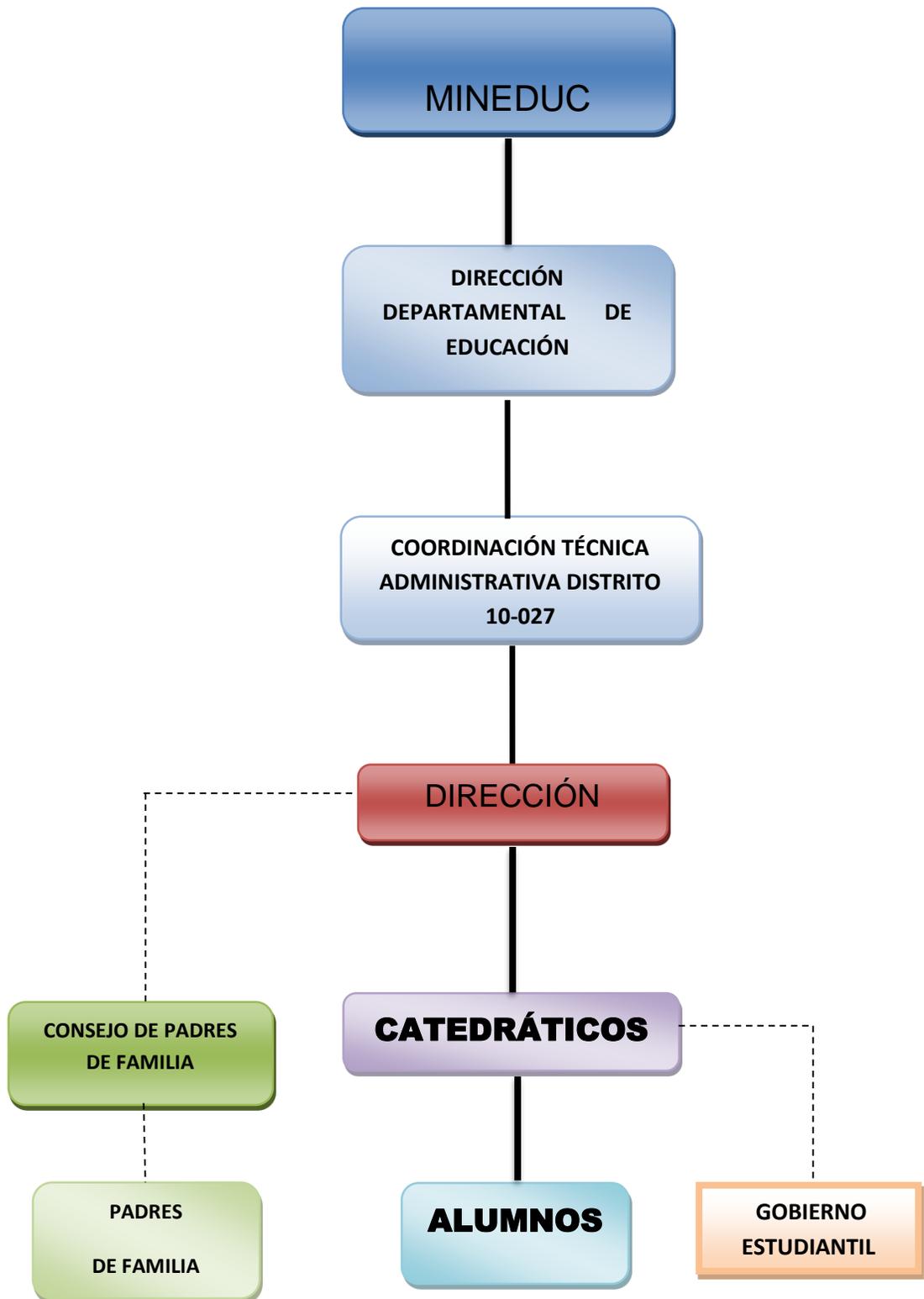
Humanos

No.	Nombre	Puesto Funcional
1	Saydi del Carmen Lurssen García	Directora
2	Dorian Rebeca Peña Signor de Archila	Facilitadora
3	Beberly Madai Luna Medina	Facilitadora

Materiales

No.	Descripción del equipo, mobiliario y materiales	Cantidad
01	Muebles de metal para televisores	02
02	Mueble grande para computadora	01
03	Escritorios	44
04	Computadoras	04
05	Impresoras	02
06	Archivadores de metal	04
07	Librera de madera	01
08	Libreras de metal	02
09	Cátedras	04
10	Sillas para cátedras	04
11	Pizarras	02

1.5.8 Estructura Organizacional



1.5.9 Desarrollo histórico:

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez inicia a funcionar en el 2000 bajo la dirección del Profesor Marlos Malin Muñoz, en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez, en jornada vespertina, en el año 2003 asume la dirección la Profesora María Luisa Von Anshlem, hasta el año 2008; en el año 2009 toma la dirección la Profesora Kenia Arriola Murcia en las instalaciones que ocupa la Dirección Departamental de Suchitepéquez, bajo la dirección la cual finalizó en el año 2011; iniciando el 2012 a cargo de la Licenciada Beberly Madai Luna Medina, quien posteriormente en el año 2015 renunció al cargo por encontrarse en estado de gestación, asumiendo el cargo la Licenciada Saydi del Carmen Lurssen García en el año 2016 hasta la fecha; cabe mencionar que desde el inicio hasta estos días el instituto sigue funcionando en las instalaciones de la escuela primaria.

1.5.10 Usuarios:

Se atiende de una manera eficaz a los padres de familia en el horario de 15:00 a 15:30 horas, tiempo en el cual es el receso para los docentes y estudiantes.

1.5.11 Infraestructura

Área construida aproximadamente en 40 metros de ancho por 75 metros de largo, edificio construido por la Municipalidad de Samayac con apoyo de los padres de familia; con materiales: block, piso rústico, techo de duralita, los cuales se encuentran en mal estado por el tiempo que ya tiene la institución.

Funciona en las instalaciones de la Escuela Primaria de Cantón Chiguaxte, del cual solo les han otorgado permiso de utilizar tres aulas y dos sanitarios.

El edificio es de Terraza de dos niveles con piso de granito, color blanco, con 16 aulas en total, 6 sanitarios, 1 cocina y 1 cancha de basquetbol.

1.5.12 Proyección social:

Participan en desfiles cívicos en la comunidad, asimismo en las actividades sociales que organiza la municipalidad, la cual les sirve de proyección a nivel de varias comunidades aledañas.

También se caracterizan por sobresalir a nivel departamental en eventos como participación en el Carnaval, orientando de esta manera al estudiante a ser competitivo y socializar con otros establecimientos.

1.5.13 Finanzas

Fuentes de financiamiento: El centro educativo funciona de la siguiente manera: Q 100.00 por alumno al año que da el programa de gratuidad, el cual no se recibe en efectivo, pues se cuenta con Consejo Educativo, quienes son los encargados de hacer las compras necesarias para el establecimiento.

El salario de los docentes es pagado por el MINEDUC.

Control de Finanzas: La forma en que se lleva el control de los productos recibidos de gratuidad es a través de libros de actas y libro de inventario, que es revisado por la Contraloría General de Cuentas o Dirección Departamental de Educación del departamento.

1.5.14 Política laboral:

Los docentes que laboran para Telesecundaria están contratados bajo el renglón presupuestario 022.

La contratación es directamente con la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

Las capacitaciones que reciben los docentes son emanadas desde la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

1.5.16 Administración

Planeamiento: Los planes de los docentes son anuales y bimestrales.

Coordinación:

- ❖ Reuniones mensuales con docentes y directora.
- ❖ Comunicados escritos de dirección.

Control: Por medio de libro de asistencia para docentes, entrega de memoria de labores, así como planificaciones de actividades mensuales entregadas en Coordinación.

Supervisión: A cargo del Lic. Carlos Enrique Jalel de los Santos.

1.5.17 Ambiente institucional:

Existe trabajo en equipo, armonía, colaboración, se respeta la jerarquía y se implementa los valores en el personal docente.

Esto se refleja en las actividades que realizan y que concretan de buena manera, por cuanto tienen comisiones específicas, pero siempre se ayudan unos a otros con el afán de hacer mejor las cosas.

1.6 Lista de carencias.

1. Embarazos en menores de edad.
2. No cuenta con un manual de funciones en el establecimiento.
3. Carencia de un manual o guía para el llenado de documentos administrativos.
4. Carencia de los nuevos libros textos, referente a la nueva metodología de Telesecundaria.
5. Mobiliario en malas condiciones.
6. Compartimiento del edificio

1.7 Problematización

Carencias	Problemas
1. Embarazos en menores de edad.	¿Cómo evitar los embarazos en estudiantes menores de edad de la institución?
2. No cuenta con un manual de funciones en el establecimiento.	¿Por qué no cuentan con el manual de funciones en el establecimiento?
3. Carencia de un manual o guía para el llenado de documentos administrativos.	¿Cómo mejorar la administración en el flujo de procesos?
4. Carencia de los nuevos libros de textos, referente a la nueva metodología de Telesecundaria.	¿Qué hacer para dotar de libros a la institución?
5. Mobiliario en malas condiciones.	¿Cuáles son las razones por las que el mobiliario se encuentra en malas condiciones?
6. Compartimiento del edificio.	¿Cómo mejorar el ambiente entre ambas jornadas?

1.8 Hipótesis acción

Problemas	Hipótesis-acción
¿Cómo evitar los embarazos en estudiantes menores de edad de la institución?	Si se elabora un módulo referente a Educación Integral en Sexualidad entonces se podrá evitar los embarazos en menores de edad.
¿Por qué no cuentan con el manual de funciones en el establecimiento?	Si se realiza una investigación a fondo entonces se podrá realizar el manual de funciones con base en el contexto.
¿Cómo mejorar la administración en el flujo de procesos?	Si se realiza un taller de inducción sobre flujos administrativos entonces se mejorará el conocimiento del llenado de documentos.
¿Qué hacer para dotar de libros la institución?	Si se propicia una serie de gestiones en varias instituciones entonces se tendrá resultados para dotar de libros al instituto?
¿Cuáles son las razones por las que el mobiliario se encuentra en malas condiciones?	Si se establece un reglamento para el cuidado y conservación de mobiliario entonces se podrá disminuir el deterioro de los mismos.
¿Cómo mejorar el ambiente entre ambas jornadas?	Si se realiza una serie de capacitaciones en cuanto a leyes educativas entonces se mejorará el ambiente institucional entre ambas jornadas.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADORES	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4		Opción 5		Opción 6	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Financiero													
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X		X			X	X		X	
2	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X		X		X		X
3	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		X		X		X		X		X	
Administrativo													
4	¿Se tiene la autorización del director del establecimiento educativo para realizar el proyecto?	X		X		X		X		X			X
5	¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X	X	
6	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X		X	X		X	
Técnico													
7	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X			X	X			X	X		X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X			X	X			X		X	X	
Mercadeo													
9	¿E l proyecto tiene aceptación en la institución?	X		X		X		X		X			X
10	¿El proyecto satisface las necesidades de la institución?	X		X		X		X		X		X	
11	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X	X			X
Social													
12	¿El proyecto beneficiará a la mayoría de la población?	X			X		X	X		X		X	
Total por opción		11	1	6	6	8	4	5	7	9	3	8	4

1.10 Problema seleccionado y solución factible.

Problema: ¿Cómo evitar los embarazos en estudiantes menores de edad de la institución?

Solución factible: Creación de un Módulo en Educación Integral en Sexualidad dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Ser adolescente es una experiencia única e irrepetible, donde ocurren cambios importantes en la vida de una persona. Es una etapa de la vida que le presenta oportunidades de construir planes de vida, de descubrir cosas nuevas, de disfrutar de actividades como el deporte, las fiestas y de convivir con los amigos y las amigas.

Asimismo, en la adolescencia ocurren cambios físicos (cuerpo), psicológicos (pensar, sentir y actuar) y sociales (como nos relacionamos) que influyen en su vida. En esta etapa adquiere más independencia, es más crítico o crítica, lo que le permite expresar tus propias opiniones. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2008). *Aprendo y Valoro mi futuro*. Guatemala: Editorial Tipografía Nacional, pág. 25)

En esta etapa disfruta más la compañía de amigos y amigas. Sus amistades a veces ocupan un lugar más importante que antes. Buscan una mayor independencia en su forma de vivir. Por lo general, los y las adolescentes prefieren estar con jóvenes de su mismo sexo porque los intereses, las inquietudes y las actividades son similares. En esta etapa surge el interés por el sexo opuesto.

La presión de grupo. En ocasiones el grupo de sus amigos y amigas tienen mucha influencia en la forma en la que se viste, habla, actúa y se relaciona con los y las demás. Regularmente las formas de pensar de los y las adolescentes son diferentes a las de los adultos, lo que puede provocar conflictos. A veces se dejan presionar por sus amigos y amigas, la presión no es necesariamente directa o forzada. En ocasiones actúan bajo una presión indirecta, sin darse cuenta y hacen algo para sentirse parte de ese grupo. Apresurarse a una relación sexual más íntima con otra persona, puede ser también el resultado negativo de la presión del grupo.

Es importante que se relacione con grupos de amigos y amigas de tu edad, ya que representan una forma de crecimiento y desarrollo social, pues comparten puntos de vista y experiencias. Lo importante es disfrutar plenamente de todo lo que te ofrece esa amistad, sin descuidar sus propias opiniones, criterios e identidad que le hacen único o única y responsable de tus comportamientos.

La confusión. Hay una confusión entre el deseo de ser un o una adolescente independiente y un niño o una niña dependiente. Aunque su cuerpo parece decirle que ya es una adulta o un adulto aún se está adaptando para realizar las acciones y tomar decisiones como una persona adulta.

El periodo de las decisiones difíciles. Qué carrera seguir luego de la secundaria, estudiar o trabajar, casarse o esperar más adelante son algunas de las decisiones que comienzan a plantearse en esta edad. Es importante que establezcan un proyecto de vida, aunque sea corto plazo, y con metas realistas.

Mayor conciencia de ti mismo o ti misma. Los cambios en su cuerpo pueden confundirlo o traerle dudas. Algunas muchachas se sienten extrañas por las transformaciones de sus senos o por sus menstruaciones, y a veces ocultan su cuerpo con posturas o con ropas más amplias. Algunos y algunas adolescentes pueden sentir malestar o ansiedad por desarrollarse más lentamente o más rápido que los demás, sin embargo, estas diferencias son normales, ya que cada uno tiene su propio ritmo.

La atracción por el sexo opuesto. En la adolescencia surgen sensaciones y pensamientos que antes no existían en su vida. Por lo general, surge el interés hacia temas de la sexualidad. En el inicio de la adolescencia comienzan a interesarse en estrellas de cine, cantantes, etc. Luego ese interés y deseo se inclina más hacia personas que le rodean en la escuela, su barrio y comunidad. Nace el interés por las personas del sexo opuesto.

Las personas necesitan de la familia y de la sociedad para desarrollarse. En la familia se construyen las bases de la formación de una persona. Es importante reconocer los cambios sociales en la adolescencia. Muchos adolescentes comienzan a sentirse más conscientes del mundo que los rodea, se interesan por los problemas que hay en su familia, en su escuela y en su comunidad, así como también por los asuntos políticos y sociales del país. Por esta razón, el trabajo y el dinero empiezan a tener importancia, muchos adolescentes quieren salir a trabajar para ayudar a sus padres, pues reconocen la necesidad de ser útiles, aportar y ganar respeto e independencia.

2.1 SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA

En algunas culturas no se habla abiertamente de temas como el sexo y la sexualidad, lo que ha provocado desinformación en cuanto al conocimiento de estos. Los temas de sexo y la sexualidad pertenecen al ámbito de la intimidad de la persona, por lo que es importante que comprenda que, como cualquier aspecto de la intimidad, para tratarlo o para compartirlo debe haber un tiempo, un modo, un lugar y una persona indicada que le pueda orientar, como sus padres y maestros.

Para entender qué es la sexualidad y su relación con la adolescencia se explicará algunos términos.

- ❖ **Persona.** La persona es un ser con un cuerpo, mente, espíritu, con capacidades afectivas y cognitivas.
- ❖ **Cuerpo.** Es la primera evidencia de la diferencia humana. Es solo una parte de la persona, tiene sentido a partir de su relación con el medio en el que se desenvuelve.

El sexo. Es la condición biológica y fisiológica que diferencia al hombre de la mujer. Tiene que ver con las características y la forma que tiene nuestro cuerpo y la manera cómo funciona, que nos diferencia como hombre y mujer.

La sexualidad. Es un término más amplio que abarca la expresión del sexo biológico, lo que sentimos y lo que hacemos en relación con el sexo que tenemos. La sexualidad no es algo separado, ni se refiere solo a los órganos sexuales, sino abarca todos los campos en las que se desempeña el ser humano: el físico (cuerpo), el psicológico (pensar, sentir y actuar) y el social (como nos relacionamos). Es sensibilidad y conciencia de hombres y mujeres el amor y el respeto de dignidad en la persona humana. (PAMI, 2015)

La sexualidad es la manifestación interna y externa del ser masculino y femenino. Abarca todo el ser de la persona: sus afectos, su modo de ser, de hacer, de relacionarse con las cosas y las personas, que debe ser responsable de su propia dignidad de persona y en las relaciones con otras y otros.

Cada persona es única, diferente a todas las demás no solo por su herencia y rasgos físicos, sino por su interioridad, por su forma de ser de pensar y por su manera de comportarse, en la que influye la cultura y el ambiente que le rodea. La sexualidad está presente desde que nacemos hasta que morimos y varía de acuerdo con la etapa de desarrollo en que nos encontramos. Muchas veces, la gente asocia la sexualidad solo con las relaciones sexuales o íntimas entre un hombre y una mujer, sin embargo, también tiene que ver con todas las formas de expresión humana como los sentimientos y las emociones.

En conclusión, es la integración de varios aspectos de los seres humanos: la capacidad de relacionarse con los y las demás y amarlos, la de dar y recibir, las posibilidades de tomar decisiones y desarrollarnos social y profesionalmente y la de procrear. (Educación, 2000, pág. 27)

Proceso De Identificación Sexual

Los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y deberes, inteligencia, voluntad y libertad. Las condiciones de sexo femenino o masculino, se encuentran en la configuración genética, se es hombre o mujer desde el momento de la concepción.

Existe además una diferenciación en los órganos corporales destinados a la procreación, alimentación y educación de los hijos, dentro del matrimonio.

El estudio y la práctica de la sexualidad humana tiene una dimensión familiar, institucional, legal y cultural. Según la persona, sea hombre o mujer, influirá en el ámbito de la relación humana de un modo u otro. La armonía entre hombres y mujeres no se restringe únicamente al ámbito de la vida sexual, sino también a la necesidad de que exista una verdadera comunicación y entendimiento entre los dos sexos que componen la humanidad.

La diferencia entre hombre y mujer es complementaria y recíproca, naturalmente las personas se ven atraídas hacia el sexo opuesto. La tendencia a unirse es natural porque encaja. Por el hecho de que las personas son seres libres, pueden escoger casarse o no. La sexualidad por pertenecer a la intimidad de la persona es algo valioso y bueno. No es valioso únicamente por servir para la finalidad procreativa, sino que vale por sí misma. La dimensión humana de la sexualidad contribuye entre otros factores a que la persona sea capaz de donarse, de entregarse de manera física y espiritual. Ser hombre o ser mujer corresponde a cada persona, pero también es la capacidad física y psíquica de que dos personas se unan recíprocamente, que se decidan a iniciar un proyecto común de vida.

2.2 ¿QUÉ TE PUEDE LLEVAR A UN EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA?

- ❖ **Inicio de relaciones sexuales a temprana edad.** La poca información y la mala información pueden impedirte tomar decisiones correctas acerca de la sexualidad, esto te expone a embarazos.
- ❖ **Relaciones sexuales.** A veces tienes información acerca de las medidas de prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, pero de todas formas corres el riesgo.
- ❖ **Tomar con juicio crítico los mensajes que se transmiten.** Por los medios de comunicación social.
- ❖ **El uso de bebidas alcohólicas y otras drogas.** El uso de bebidas alcohólicas y otras drogas a veces hace que actuemos de forma irresponsable porque perdemos el control de lo que hacemos, esto puede traer como consecuencia embarazos o contraer una infección de transmisión sexual como el VIH.
- ❖ **Desintegración y conflictos familiares.** La desintegración familiar y los conflictos familiares muchas veces nos alejan del apoyo, protección y orientación familiar. Con frecuencia buscamos la compañía de grupos de personas, en los que creemos encontrar el amor y la aceptación que no encontramos en la familia, sin embargo, tal vez ellos no pueden guiarnos hacia un plan de vida adecuado. Recuerda que la comunicación familiar es muy importante.
- ❖ **Madre o hermana con embarazo adolescente.** Cuando estas situaciones ocurren en una familia, muchas veces se repiten. La decisión de romper el círculo la tienes tú.

- ❖ **Presión de grupo.** A veces la presión social y el machismo puede llevar a los adolescentes a tener relaciones sexuales tempranas. Una forma de presionar a la adolescente puede ser pedirle tener relaciones sexuales como una prueba de amor. Nadie que te ama puede obligarte a hacer algo que tú no deseas. Las decisiones que se toman bajo la presión de otros, muchas veces tienen consecuencias como un embarazo o adquirir una infección de transmisión sexual como el VIH. Cuando alguien te obliga a hacer algo que tú no desees, es una falta de respeto a tu dignidad humana.

- ❖ **Condición económica desfavorable.** Muchas veces los problemas económicos limitan el acceso de los y las adolescentes a la educación y a los servicios de salud, donde se puede encontrar información adecuada.

- ❖ **Violencia sexual.** Las adolescentes que son víctimas de violencia sexual corren mayor riesgo de embarazos y de infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH. La violencia sexual es un acto que ocurre en contra de la voluntad de la persona. Cualquier tipo de violencia sexual es un delito que debe ser denunciado.

- ❖ **Baja autoestima.** Cuando las personas no se valoran a sí mismas tienen baja autoestima. En muchas ocasiones estar bajo presión de otros y otras nos hace tomar decisiones que no queremos para nuestras vidas.

- ❖ **Deseo de tener una familia propia.** Muchas veces se busca un embarazo para tener la propia familia y huir de la realidad familiar indeseada. (PAMI, 2015, pág. 20)

2.3 ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES?

Un embarazo en la adolescencia es de alto riesgo tanto para la salud de la adolescente como para la del niño o la niña por nacer. Desde el punto de vista médico, el riesgo es aún mayor para las adolescentes que se embarazan antes de los 17 años, ya que su cuerpo no ha crecido, ni se ha desarrollado totalmente. (APROFAM, 2016)

Las complicaciones más frecuentes son: abortos espontáneos, partos prematuros y problemas serios de salud. La cantidad de mujeres que mueren durante el parto es mucho más alta en esta edad.

Entre las razones por las que se debe evitar un embarazo en la adolescencia podemos mencionar las siguientes:

- ❖ Formar una familia es parte importante de la vida, pero es mejor hacerlo cuando hay amor en pareja y estamos preparados o preparadas física, psicológica, social y económicamente en una unión estable y comprometida.
- ❖ Una mujer adolescente aún no ha alcanzado la madurez física, si su pelvis es pequeña podrá tener un parto de larga duración o un parto complicado, lo que podría resultar en la muerte de la madre y su hijo o hija.
- ❖ Las adolescentes tienen mayor posibilidad de experimentar partos prematuros, abortos naturales y el nacimiento de hijas o hijos muertos.
- ❖ Los niños o las niñas que nacen de embarazos tempranos por lo general tienen bajo peso y talla reducida.
- ❖ Por lo general el primer parto es el más riesgoso que los siguientes. Las mujeres que tiene su primer parto tiene mayor probabilidad de sufrir problemas de salud.
- ❖ Las tasas de mortalidad infantil por lo general son más elevadas entre las madres adolescentes que en las mujeres adultas.

- ❖ Las y los adolescentes tienen toda una vida por delante para poder tener sus hijos e hijas, criarlos y educarlos mejor.
- ❖ Los adolescentes que son padres y las adolescentes que son madres tienen que trabajar a edad temprana, pues deben ganar dinero para el mantenimiento de su familia. Por lo que deben cambiar su plan de vida, dejar los estudios o cumplir sus metas.
- ❖ Con frecuencia muchas adolescentes se convierten a edad temprana en madres solteras, ya que cuando el novio se entera de su estado, generalmente la abandona.
- ❖ Muchas veces las parejas jóvenes son obligadas a contraer matrimonio debido a un embarazo.
- ❖ Algunos jóvenes pueden sentir miedo frente a la responsabilidad de ser padre o madre, ya que siguen siendo adolescentes, pero con obligaciones de un adulto o una adulta.
- ❖ Un embarazo en la adolescencia tanto el hombre como la mujer tienen un compromiso moral y legal de manutención del niño o niña de por vida.

La Organización Mundial de la Salud, define embarazo en la adolescencia como aquel que se produce entre los 10 y los 19 años de edad, independientemente del grado de madurez biológica o psicológica y/o independencia de la y el adolescente en relación con su núcleo familiar de origen.

¿Cómo evitar un embarazo?

Existen varias maneras de evitar un embarazo. Lo que te mantendrá alejado o alejada un 100 por ciento de los embarazos es:

- a. Respeto mutuo.
- b. Conocimiento de las consecuencias: físicas, psicológicas, sociales y espirituales.
- c. La abstinencia sexual.
- d. Retraso de las relaciones sexo-genitales, hasta tener madurez.
- e. Esperar hasta llegar a una relación estable, dentro de las cuales está el matrimonio.

10 buenas razones para explicar por qué no tener relaciones sexo genitales:

- Todavía no estoy preparada o preparado.
- Tengo muchos planes para mi futuro.
- No estoy listo o lista para asumir responsabilidades.
- Tengo que informarme más.
- Me protejo del VIH y de otras infecciones de transmisión sexual.
- Quiero esperar a ser mayor. Quiero esperar a estar casada o casado.
- Es mi decisión. Yo sé que es mejor para mí.
- No quiero traicionar la confianza de mi papá y de mi mamá.
- Va en contra de mis principios y valores: honestidad, responsabilidad y respeto.

¿Cuáles son los beneficios de retrasar las relaciones sexo genitales?

- Mayores posibilidades de terminar tus estudios y trabajar.
- Más confianza en ti.
- Más tiempo para pensar y tomar tus propias decisiones.
- Puede mejorar la comunicación con tu pareja.
- Es bueno para tu salud.
- Da más tranquilidad.
- Evitar las infecciones de transmisión sexual, como el VIH.
- Más tiempo para buscar información acerca de sexualidad.
- Respetar la cultura, costumbres y creencias religiosas.

Cómo decir que no...

Decir NO implica tener la capacidad de identificar la diferencia entre lo que es correcto y lo que no es correcto.

- Si no estás seguro o segura dilo antes.
- Mantén tu decisión; nadie puede obligarte.
- Recuerda que decir NO es NO.

Ten siempre en cuenta que cualquier respuesta que des puede tener consecuencias positivas o negativas en tu vida. Tu respuesta puede hacer la diferencia.

También:

- Comparte actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales con tus amigos y amigas.
- Evita el consumo de alcohol y otras drogas porque te hacen daño y pueden hacer que pierdas el control.

2.4 MÉTODOS DE CONTROL DE LA NATALIDAD O ANTICONCEPCIÓN

- Pastilla de anticoncepción de emergencia (PAE) o la pastilla del día después: Se usa dentro de 72 horas siguientes a una relación sexual sin protección, para evitar un embarazo no deseado. No es un método de planificación anticonceptiva regular.
- Inyectables: A las mujeres que usan ese método se les inyecta una hormona muy parecida a las hormonas naturales del cuerpo, que actúa evitando la ovulación, aumentando la consistencia del moco cervical y dificultando el paso de los espermatozoides. Se aplica una inyección cada 30 días.
- DIU de cobre: Objeto de material plástico y cobre que se coloca en el cuello del útero; tiene una duración de 5 y 10 años, según cada caso. libera partículas de cobre que dificultan la adherencia del ovulo fecundado y atacan los espermatozoides para que no puedan alcanzar el ovulo.
- Operación permanente: Se trata de intervenciones quirúrgicas sencillas que, en el caso de las mujeres implican un corte en las trompas de Falopio que impiden la unión entre el ovulo y el espermatozoide. En el caso del hombre, la operación se conoce como vasectomía y consiste en cortar los conductos que llevan los espermatozoides a los testículos.

- Píldoras anticonceptivas: Consiste en la ingesta de píldoras hormonales combinadas, que impiden la ovulación y aumentan la consistencia del moco cervical, se consume en una dosis, de 21 a 28 días.
- El collar: Consiste en no tener relaciones sexo-genitales durante los días fértiles de cada ciclo menstrual. Esto es controlado a través de la utilización de 30 perlas., en el orden siguiente: 1 perla roja para el primer día de menstruación, 7 perlas cafés, 11 verdes para señalar días fértiles, 11 verdes para días fértiles y 11 perlas cafés nuevamente para señalar los días fértiles.
- Preservativo o condón: Consiste en una fina funda de látex que recubre el pene durante el coito, tiene una tasa de efectividad del 95%. Impide que los espermatozoides entren en la mujer evitando así un embarazo. Protege de ITS
- Parche anticonceptivo: Se adhiere a la piel y garantiza la entrada de estrógeno y progestinas, manteniendo una protección anticonceptiva continua. Se utiliza por periodos de 28 días.
- Implantes de Norplant (Jadelle) El sistema de implantes Norplant es un conjunto de seis pequeñas capsulas plásticas. Se implanta debajo de la piel, la parte superior del brazo de la mujer, liberando una dosis muy baja pero constante de hormona y tienen una funcionalidad mínima de 5 años. (APROFAM, 2016)

2.5 VIOLENCIA SEXUAL

- Es todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona utilizando la fuerza o cualquier forma de dominación física o psicológica para aprovecharse de la condición indefensa de ella. (ASOCIACIÓN LA ALIANZA - ALA-. (2016). *Manual para facilitadoras de derechos sexuales y reproductivos*. Nuestras Manos, Nuestro Cuerpo. Guatemala: Editorial Printed Guatemala. Pág. 25)

Hombres y mujeres pueden ser afectados por la violencia sexual. Puede provenir de una persona desconocida o de una persona conocida como familiar, amigo o vecino. En la mayoría de los casos el agresor es alguien conocido de la persona abusada.

Para conocer más acerca del tema, los siguientes son otros conceptos relacionados con la violencia sexual:

- Víctima o sobreviviente: son palabras utilizadas para describir a las personas que han sufrido de agresión o violencia sexual en la actualidad o en el pasado.
- Perpetrador o agresor: son términos utilizados para describir a las personas que agreden, abusan o violentan sexualmente a otras personas.
- Abuso sexual: es una forma de violencia donde se ejerce una relación de poder, es decir, someter a una persona a la voluntad de otra para cometer actos sexuales de cualquier tipo, que afectan a la dignidad de la persona que es víctima y violan sus derechos. Generalmente el abuso sexual se comete de un adulto hacia un niño, una niña o un adolescente.
- La mayoría de las víctimas son niñas y mujeres, aunque los hombres no están libres de la violencia sexual.
- La violencia sexual va en contra de la dignidad de la persona humana.

La violencia sexual es un factor de riesgo de embarazos y de adquirir el VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

¿Cómo reconocer la violencia sexual?

La violencia sexual generalmente se manifiesta de una persona adulta hacia un niño, niña o un adolescente. Tiene diversas formas de presentarse, todas ellas afectan la autoestima, la salud sexual y la salud psicológica de las personas que son víctimas.

Las siguientes son algunas de ellas:

- La violencia sexual puede ocurrir incluso sin contacto físico, por ejemplo, espiar a una persona desnuda o cuando mantiene relaciones sexo-genitales, forzar a alguien a ver material pornográfico, exhibirse desnudo.

- La violencia sexual con contacto físico va desde manoseos hasta la penetración oral, vaginal o anal, ya sea con el dedo, el pene u objetos. Incluye los siguientes comportamientos: roces o caricias en las piernas, los pechos, los glúteos y los genitales; todo ello en contra de la voluntad de la persona afectada. Puede darse también de manera inversa, cuando la persona afectada es obligada a tocar, a observar o a realizar otra acción en contra de su voluntad.

En Guatemala existe la figura legal de abuso deshonesto (artículo 179 del Código Penal) la cual hace referencia a la violencia sexual sin penetración vaginal o anal. En cambio, el artículo 173 contempla la violación sexual como el acto de penetración anal o vaginal, por medio de la fuerza o sin consentimiento. Las consecuencias físicas y psicológicas de la violencia sexual son a menudo graves; y las personas afectadas pueden sufrir de miedo y angustia durante años. Sin embargo, pueden superarlo y llevar una vida normal,

¿Por qué es importante denunciar la violencia sexual?

La violencia sexual es un delito. Es importante denunciarla para ponerle fin. La víctima tiene derecho a que se le proteja.

Con la denuncia podemos evitar que esto les suceda a otros. Las personas que cometen este tipo de agresiones siguen cometiéndolas, hasta que alguien las detenga, por lo tanto, la denuncia es importante.

¿Dónde y cómo buscar ayuda en caso de violencia sexual?

Para hacer la denuncia de cualquier tipo de violencia sexual es necesario buscar ayuda legal. La asistencia médica es necesaria. Este servicio se puede encontrar en la red hospitalaria del país. En caso de una violación sexual, es un derecho exigir medicamentos antirretrovirales, los cuales sirven para evitar adquirir el VIH. También se debe recibir tratamiento para proteger a la persona contra otras infecciones de transmisión sexual y para darle todas las atenciones de emergencia que el caso requiera.

Los casos de violencia sexual se consideran una emergencia, por lo que la persona debe acudir a un servicio público de salud, donde personal especializado debe dar orientación y acompañamiento durante todo el proceso de consulta médica y seguimiento en los tratamientos.

El examen clínico y ginecológico debe realizarse antes de las 72 horas para lograr el efecto de los medicamentos y porque si se quiere actuar legalmente las pruebas no tienen validez después de ese periodo. Todo esto se debe hacer con autorización de la víctima. Por otro lado, la víctima y la familia deben recibir atención psicológica.

Algunos lugares donde pueden acudir las víctimas de violencia sexual son:

- Ministerio Público
- Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-
- Juzgados de los municipios
- Fundación sobrevivientes
- Asociación de salud integral

¿Cómo prevenir la violencia sexual?

1. Es importante conocer el derecho a la privacidad de tu cuerpo y de hacer respetar tus límites.
2. La capacidad de tomar decisiones responsables te permitirá evitar el abuso y la imposición del novio o de la novia, porque estarás seguro o segura de lo que tu realmente quieres, eres y vales.
3. Debes evitar situaciones que te coloquen en riesgo, como el consumo de alcohol u otras drogas, pues esto alterara tu capacidad para la toma de decisiones y proteger tu seguridad.
4. No aceptes dinero regalos de personas extrañas. Aceptar regalos o dinero te compromete a dar algo a cambio.
5. No aceptes alcohol, drogas y bebidas extrañas.
6. No te quedes solo o sola con una persona en donde no puedas huir o donde nadie te escuche.

2.6 Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), más comunes en Guatemala.

ITS causadas por virus.

- **VIH**

El VIH ataca principalmente a los linfocitos T4, que son los encargados de las defensas. Al ser atacado directamente el T4 ya no puede defender al organismo y el VIH infecta a otra actividad de glóbulos blancos, que también son muy importantes para defenderlo.

El VIH infecta ciertas células del sistema inmunológico y de esta forma el virus se multiplica en el cuerpo. Una persona puede vivir con VIH sin presentar ningún síntoma. Sin embargo, aunque no tenga síntomas puede transmitir la infección a otras personas, si no toma los cuidados necesarios. A esta fase se le conoce como asintomática, la cual puede durar de dos a diez años promedio.

- **Hepatitis B**

La hepatitis B se trasmite por sangre, semen, sudor y saliva de personas que estén infectadas con este virus.

Es incurable, este virus ataca directamente al hígado y lo inflama. Lo más común es presentar cansancio, pérdida de apetito y peso, fiebre, tono amarillento de la piel y los ojos, dolor muscular o de articulaciones, dolor de estómago, náusea, vómitos, diarrea, orina de color oscuro, heces de color claro, hígado hinchado y sensible al tacto. Las manifestaciones pueden presentarse de una a seis meses después de adquirida la infección.

- **Papilomas o verrugas genitales**

Se presenta como pequeñas verrugas parecidas a mezquinos en forma de coliflor en genitales, el ano, el esófago y la laringe.

Es incurable. Se presentan síntomas entre las seis semanas y ocho meses después de haber tenido la relación sexo-genital con una persona que tiene el virus. Las consecuencias del papiloma es el cáncer del cuello del útero, pene y ano.

- **Herpes genital**

Las manifestaciones del Herpes genital son similares para hombres y mujeres: ampollas dolorosas que pueden aparecer solas o agrupadas, que causan dolor y picazón. Cuando las ampollas estallan producen pequeñas úlceras. Además, el herpes genital puede ir acompañado de dolor y crecimiento de ganglios de las ingles.

Solo se le puede dar tratamiento a la persona para aliviar las molestias, pero el virus se aloja en el organismo de por vida, por lo que las ampollas suelen reaparecer periódicamente.

- **Zika**

Puede no presentar síntomas, pero las personas pueden sufrir: dolor en articulaciones, músculos o parte posterior de los ojos. Fatiga, fiebre, escalofríos, pérdida de apetito y sudoración. Este virus es transmitido por medio del mosquito.

No hay vacuna ni tratamiento para el Zika.

Actualmente se considera una infección de transmisión sexo-genital debido a que si una persona lo posee y tiene relaciones sexo-genitales, infecta a esa persona.

En el caso de las mujeres embarazadas pueden infectar al bebé y este nacer con microcefalia.

ITS causadas por bacterias.

- **Sífilis**

La sífilis puede desarrollarse a lo largo de tres etapas. En la primera etapa, la persona tiene una úlcera sin dolor en los genitales, ano o boca. Esta parece una quemadura de cigarrillo y puede desaparecer después de ocho días, aunque no sea tratada. Durante la segunda etapa aparece una serie de signos y síntomas que se producen de tres a seis semanas después de que aparece la primera úlcera.

Entre estos están: dolor de cabeza. Fiebre e inflamación de ganglios. También se observan erupciones o manchas escamosas de color rosado en la piel, especialmente en la espalda, tronco, palmas de las manos o plantas de los pies. En la tercera etapa no se manifiesta ningún síntoma o signo, pero la bacteria continúa atacando al cuerpo hasta por 20 años. En este periodo la sífilis puede causar deformaciones de los huesos, enfermedades del corazón, daños al sistema nervioso, trastornos mentales, ceguera, y en algunos casos puede causar la muerte.

- **Gonorrea**

Las manifestaciones en los hombres suelen ser: dolor y ardor al orinar y secreción amarillenta en el pene, muchas veces con mal olor, si no se trata a tiempo, la gonorrea puede causar infertilidad.

En la mayoría de los casos, las mujeres que la adquieren no presentan ninguna manifestación, pero tienen la infección y si no se cura puede traer consecuencias más graves como la infertilidad.

Las mujeres que están embarazadas y padecen de gonorrea corren el riesgo de infectar a su bebé durante el embarazo. La gonorrea le provoca una conjuntivitis al recién nacido que, de no ser tratada a tiempo, puede causar ceguera.

- **Chancro blando**

Se presenta en forma de ampolla pequeña que luego se convierte en una úlcera profunda. Esta lesión aparece en el pene, ano, vulva o vagina de tres a diez días después de tener una relación sexo-genital desprotegida con una persona que tiene chancro blando.

Al principio aparece una especie de ampolla o varias ampollas. Además, se inflaman los ganglios de las ingles. Si no se trata, el chancro blando puede llegar a tener el ancho de una moneda de 10 centavos y se extiende e infecta a otras partes del cuerpo.

- **Clamidiasis**

Se manifiesta entre tres a diez días después de haberse contraído la infección. En los hombres suele causar una secreción de color amarillento en el pene o el ano. También suele sentir dolor y ardor al orinar, y deseos de orinar frecuentemente.

En la mayoría de los casos, las mujeres no presentan manifestaciones. En ambos sexos, la clamidia puede provocar una hinchazón en la ingle.

Las mujeres que tienen Clamidiasis y están embarazadas pueden transmitirle una infección en los ojos a sus recién nacido, que, si no es tratada adecuadamente, puede causar ceguera.

ITS causadas por otros agentes infecciosos.

- **Ladillas**

Son animales muy pequeños parecidos a los piojos que se encuentran en el vello púbico. Generalmente aparecen por tener relaciones sexo-genitales con una persona que tiene parásitos. Otra forma en que se transmiten las ladillas es por medio de sábanas, ropa o toallas donde pueden encontrarse estos parásitos.

Las principales manifestaciones son picazón en la zona púbica y la aparición de liendres que se ven como pequeñas motas blancas sobre el vello púbico y manchas con una tonalidad azul sobre la piel, como consecuencia de las picaduras del parásito.

- **Tricomonas**

Los síntomas se manifiestan de cuatro a veinte días después de adquirir la infección. Si no se trata con personal de salud calificado, la persona puede tener tricomoniasis de forma crónica.

Las mujeres manifiestan un flujo vaginal abundante, con mal olor y de color amarillento-verdoso.

Las mujeres embarazadas pueden tener partos prematuros.

- **Candidiasis**

Es producida por un hongo. Hay personas que padecen candidiasis por factores distintos de las prácticas sexuales desprotegidas.

Entre estas causas se encuentran: cambios hormonales durante el embarazo, el uso de anticonceptivos orales, padecimiento de diabetes mellitus, uso prolongado de antibióticos o bajas defensas.

Los signos y síntomas en la mujer son: picazón e irritación en la vagina y flujo blanquecino de aspecto grumoso adherido en las paredes vaginales. También se experimenta ardor al tener relaciones sexuales.

Prevenimos las infecciones de transmisión sexual

Existen varias formas que permiten prevenir una infección de transmisión sexual, entre estas tenemos:

- Abstinencia sexual: la única forma 100% segura de evitar el VIH y otras ITS es la abstinencia sexual.
- Retraso de la primera relación sexual: retrasar las relaciones sexo-genitales hasta que se esté preparado o preparada tanto física como psicológicamente y se tenga una buena información acerca de cómo prevenir el VIH y otras ITS.
- Fidelidad mutua: esto es aplicable cuando ya existe una relación como el matrimonio.
- El condón: es otra opción para prevenir el VIH y otras ITS. Este método puede reducir el riesgo, aunque no es 100% seguro; su efectividad depende mucho del uso correcto que se haga de él.

Consecuencias de las infecciones de transmisión sexual.

Es importante indicar que toda persona que tenga relaciones sexo-genitales está en riesgo de adquirir una ITS. Por otro lado, no podemos adivinar por la apariencia física si alguien tiene o no una infección, ya que la persona puede verse muy saludable y tener una ITS, no importa qué tan atractiva sea, la etnia, la edad, educación, el sexo o la posición social. (APROFAM, 2016)

Las ITS nos pueden poner en peligro de:

- Lesiones como llagas, verrugas en genitales.
- Cáncer de útero.
- Infertilidad.
- Partos prematuros
- Embarazos fuera del útero.
- Tener hijos con ceguera u otras deficiencias
- Aumentar la probabilidad de adquirir el VIH.

2.7 PREVENCIÓN DEL VIH

Para entender que es el VIH debes aprender acerca del sistema inmunológico. En el ambiente existen distintos tipos de microorganismos o agentes infecciosos, como virus, bacterias, parásitos, y hongos. El contacto permanente con estos agentes infecciosos no nos enferma de inmediato, ya que contamos con un sistema inmunológico o defensas que nos protege, si no fuera por el sistema inmunológico nos pasaríamos la vida enfermos o enfermas.

El sistema inmunológico está formado básicamente por un tipo de glóbulos blancos de la sangre que se llaman linfocitos. Los linfocitos T4 son los encargados de recorrer el organismo para combatir los distintos agentes infecciosos con los que estamos en contacto.

El VIH ataca el sistema inmunológico y deja el organismo débil para luchar contra infecciones y enfermedades.

¿Cómo afecta el VIH al sistema inmunológico?

El VIH ataca principalmente a los linfocitos T4, que son los encargados de las defensas. Al ser atacado directamente el T4 ya no puede defender al organismo y el VIH infecta a otra actividad de glóbulos blancos, que también son muy importantes para defenderlo. El VIH infecta ciertas células del sistema inmunológico y de esta forma el virus se multiplica en el cuerpo.

Una persona puede vivir con VIH sin presentar ningún síntoma. Sin embargo, aunque no tenga síntomas puede transmitir la infección a otras personas, si no toma los cuidados necesarios. A esta fase se le conoce como asintomática, la cual puede durar de dos a diez años promedio. Esto depende del estilo de vida de la persona, los cuidados, los tratamientos y la nutrición que reciba.

Cuando el virus ha desgastado el sistema inmunológico se producen infecciones con mayor facilidad. Esta fase se llama SIDA, que significa Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. El sida es la enfermedad ocasionada por la infección del VIH. Cuando una persona está en la fase sida padece muchas infecciones que se llaman oportunistas, entre ellas podemos citar: la tuberculosis, la neumonía, la toxoplasmosis y algunos tipos de cáncer.

Existen tratamientos médicos que se llaman antirretrovirales-ARV, que ayudan a evitar que el VIH se reproduzca en el organismo, los cuales se utilizan en algunas personas que viven con el virus. Los ARV dan mejor calidad de vida a las personas que viven con VIH o sida. En la actualidad no existe tratamiento para curar el VIH, ni vacuna para prevenirlo. (APROFAM, 2016)

El VIH se transmite:

- A través de relaciones sexuales con una persona que vive con el virus. En Guatemala el 94.4% de las personas con VIH se han infectado por la vía sexual.
- De una madre que vive con el virus a su hijo o hija, ya sea durante el embarazo, en el parto o por medio de la leche materna. En Guatemala, el 4.8% de los casos de VIH se produce por esta vía.
- Por medio de las transfusiones de sangre que no haya sido analizada para detectar la presencia del VIH y otras infecciones.
- Por usar jeringas, agujas u otros objetos punzocortantes, como los que se usan para hacer tatuajes y colocar aretes, sin esterilizar. Estas son prácticas de riesgo que pueden derivar en una transfusión de VIH. Lo mismo ocurre con materiales quirúrgicos que no han sido esterilizados o que no sean desechables.

El VIH no se transmite por:

- Abrazar o darle la mano a una persona.
- Trabajar o estudiar con una persona.
- Compartir comida, platos o cubiertos.
- Tener contacto con lágrimas, sudor o saliva de persona con VIH.
- Picaduras de mosquitos, zancudos y otros insectos, ya que el virus solo se transmite entre humanos.
- Nadar en piscinas, bañarse o ir a sanitarios públicos.

¿Cómo se detecta el VIH?

El VIH solo puede detectarse por medio de una prueba especial de laboratorio. El resultado de la prueba debe ser confidencial. Cuando el virus entra al organismo, el cuerpo humano tarda entre tres y seis meses en desarrollar los anticuerpos contra el VIH, a eso se le llama período de ventana. Entonces, si una persona que tiene el virus se realiza un examen en ese tiempo es probable que el VIH no se detecte y su resultado sea negativo. Por lo tanto, es recomendable repetir la prueba tres meses después del primer examen, cualquiera que haya sido el resultado.

Toda prueba de VIH debe ser voluntaria. Nadie puede ser obligado a realizarse la prueba de VIH como requisito para obtener un empleo, ni para ser admitidos en centros educativos, deportivos, clubes sociales y otros. Quien hiciera esto estaría violando el Decreto 27-2000, Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de la promoción protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA. (Congreso de la Republica, (2000). *Decreto 27-2000, Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA.* Guatemala.)

¿Cómo protegerse del VIH?

- ❖ Abstinencia sexual: la única forma 100% segura de evitar el VIH y otras ITS es la abstinencia sexual. Esta forma de prevención se trata de no tener ningún tipo de relación sexo-genital. Además, la abstinencia previene embarazos.

- ❖ Retraso de la primera relación sexual.

- ❖ Fidelidad mutua: es necesario confirmar mediante una prueba de laboratorio que ninguno de los dos miembros de la pareja vive con el VIH.

- ❖ Uso del condón: este método puede reducir el riesgo, aunque no es 100% seguro; su efectividad depende mucho del uso correcto que se haga de él.

Formas de prevención de transmisión materno infantil

- Prueba de VIH. Toda mujer embarazada o que está planificando tener hijos debe realizarse la prueba, ya que, si confirma que vive con VIH, puede recibir tratamiento y evitar que el niño nazca con el virus.
- Parto por cesárea. La mujer con VIH que está embarazada debe exigir que se le practique una cesárea porque durante el parto natural se produce el rompimiento de membranas que exponen al niño al contacto con las mucosas y fluidos de la madre.
- Alimentar al recién nacido con un método adecuado. La leche materna tiene la suficiente concentración de VIH como para transmitir el virus al niño. Por eso se recomienda que la madre que vive con VIH encuentre junto a su orientador y su médico la mejor opción de alimentación infantil según sus posibilidades.

Formas de prevención de la transmisión sanguínea

- Sangre segura. Si tú o un familiar cercano necesitan una transfusión de sangre, suero o plasma, exige que hayan sido analizada para detectar la presencia del VIH y otras ITS, según lo establecido en el Decreto 87-97.
- Uso de agujas e instrumentos punzocortantes desechables o correctamente esterilizados. Si una persona se hace un tatuaje o se perfora para ponerse aretes debe asegurarse de que las agujas o el material que se utilice haya sido debidamente esterilizado o que sea desechable. Haz la misma exigencia a tu dentista.

2.8 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

La importancia del disfrute de los derechos sexuales y reproductivos de la juventud se comenzó a trabajar a nivel mundial y formal en 1994, cuando se abordó la problemática en sexualidad que enfrentan las mujeres y la juventud de todos los pueblos en la casa y en la sociedad y las dificultades que ello implica en sociedades en donde priva la falta de información sexual científica y actualizada. La sexualidad de la niñez y adolescencia y juventud se analizó en el marco de la salud sexual y la salud reproductiva definidas como sigue:

La salud sexual es la integración del cuerpo, las emociones y los conocimientos para enriquecer la personalidad, la comunicación y el amor. Un estado de bienestar físico, emocional mental y social relacionado con la sexualidad y no solo como la ausencia de enfermedades que implica la oportunidad de tener relaciones y experiencias sexuales seguras, libres y sin violencia. Sin embargo, para que se logre la salud, es prioritario que los derechos sexuales de todas las personas se respeten, se protejan y se cumplan.

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social relacionado con los órganos de la reproducción y sus funciones. Incluye la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, tener hijos e hijas o no tenerlas y la libertad de decidir cuándo tener relaciones sexuales y cuantas veces, para que lo que se requiere de información y acceso a métodos seguros para prevenir embarazos. (ALIANZA, 2016)

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son universales, se basan en la libertad, dignidad e igualdad de todos los seres humanos y pueden resumirse como sigue:

1. **Derecho a la libertad sexual:** sin que por ello las personas sean explotadas, coactadas o abusadas.

2. **Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo:** es la posibilidad de tomar decisiones propias en cuanto a la vida sexual, según la ética personal y social, incluye la capacidad de control y disfrute del cuerpo libre de torturas, mutilación y violencia.
3. **Derecho a la privacidad sexual:** son las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otras personas.
4. **Derecho a la equidad sexual:** se opone a todas las formas de discriminación independiente del sexo, género, orientación sexual, origen étnico, edad, clase social, religión o limitación física emocional.
5. **Derecho al placer sexual:** incluye el disfrute del propio cuerpo como fuente de bienestar físico, psicológico intelectual y emocional.
6. **Derecho a la expresión sexual emocional:** todo ser humano tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, el amor, y el erotismo.
7. **Derecho a la libre asociación sexual:** se refiere a la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables.
8. **Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables:** abarca el derecho a decidir tener o no hijos e hijas, y el espacio entre cada uno, tener acceso a métodos anticonceptivos.
9. **Derecho a la información basada en el conocimiento científico:** implica que la información sexual debe ser resultado de la investigación científica, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales.

10. Derecho a la educación sexual integral: es un proceso que se inicia con el nacimiento, dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales.

11. Derecho a la atención de la salud sexual: debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales.

Derechos humanos

Los Derechos Humanos son considerados condiciones esenciales que todo ser humano necesita y que tiene que ser satisfechas porque se refieren a necesidades básicas que son indispensables satisfacer para desarrollarse.

Se basan en el principio fundamental de que todas las personas poseen una dignidad humana inherente y tienen igual derecho de disfrutarlos sin importar sexo, etnia, color, idioma, nacionalidad, clase, creencias religiosas o políticas.

Marco Legal

En Guatemala existen variedades de leyes vigentes, nacionales e internacionales, que respaldan los derechos sexuales y reproductivos, dentro de ellos se mencionan algunos:

A nivel nacional:

- ❖ Constitución política de la República: Art. 47. Protección a la familia.
- ❖ Ley de Desarrollo Social y Población.

A nivel internacional:

- ❖ Derechos y Salud Reproductiva
- ❖ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que declara la maternidad como función social y acceso a servicios.

Diferencia entre sexo y sexualidad

Sexo	Sexualidad
<ul style="list-style-type: none">• Corporalidad (forma y funcionamiento del cuerpo)• Innato.• Biológico.• Cambia de forma y funcionamiento de acuerdo a la edad.• Diferencia corporal entre mujeres y hombre.	<ul style="list-style-type: none">• Pensamientos, sentimientos y comportamientos expresadas dentro de un grupo particular.• Aprendida.• Social.• Varía dependiendo de la cultura, persona, tiempo.• Dinámica, cambiante.• Depende del momento histórico que se vive.• Su finalidad es la armonía, el bienestar y el placer.

CAPÍTULO III

Plan de Acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201017294
Epesista: Rosa Angélica Socop Barrios

3.1 Problema

¿Cómo evitar los embarazos en estudiantes menores de edad de la institución?

3.2 Hipótesis-acción

Si se elabora un módulo pedagógico referente a Educación Integral en Sexualidad entonces se podrá evitar los embarazos en menores de edad.

3.3 Título

Educación Integral en Sexualidad dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, Samayac.

3.4 Ubicación

Calle Principal Cantón Chiguaxte, Municipio de Samayac, Departamento de Suchitepéquez.

3.5 Justificación

Como resultado del diagnóstico realizado en el Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, se pudo detectar que derivado a la poca comunicación que existe entre los padres de familia con sus hijos y a la escases de orientación en cuanto a educación sexual, las estudiantes son más vulnerables a resultar embarazadas siendo aún menores de edad.

Es por ello que se creará un Módulo de Educación Integral en Sexualidad dirigido a los estudiantes de dicho instituto, con la finalidad que sea material de apoyo pedagógico en los docentes, para orientar de la manera más correcta a los estudiantes.

3.6 Objetivos

- **General**

Contribuir para que el estudiantado tenga acceso a la información en cuanto a educación sexual se refiere.

3.7 Objetivos Específicos

- Incentivar al estudiante en la adquisición de nuevos conocimientos en temas de sexualidad, ya que los mismos le servirán en su vida diaria.
- Involucrar a docentes y estudiantes en las actividades del proyecto.
- Crear un módulo respecto al tema Educación Integral en Sexualidad

3.8 Metas

- Concreción de tres charlas a docentes y estudiantes.
- 10 Módulos de Educación Integral en Sexualidad.

3.9 Beneficiarios

Directos: Alumnos y profesores

Indirectos: Padres de Familia y vecinos de la comunidad.

3.10 Actividades

- Investigación documental del tema del proyecto.
- Gestión a APROFAM solicitando capacitadores para impartir charlas educativas, con temas de Salud Integral en Sexualidad a los estudiantes de INEB de Telesecundaria.
- Solicitud de financiamiento del proyecto, dirigido al señor Nativio López.
- Solicitud de financiamiento del proyecto, dirigido al Ingeniero Gilder Beteta.
- Charlas Educativas, abarcando los temas Sexualidad y Adolescencia, Embarazos en la Adolescencia, Violencia Sexual, ITS, VIH, Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Elaborar Módulo de Educación Integral en Sexualidad.
- Reproducción de Módulo de Educación Integral en Sexualidad.
- Entrega de 10 Módulo de Educación Integral en Sexualidad en el Instituto de Telesecundaria.

3.11 Técnicas Metodológicas

- Gestión de Expertos en el Tema de Educación Sexualidad

3.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	FEBRERO					MARZO															ABRIL														
		SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5					SEMANA 6					SEMANA 7				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Investigación documental de los temas del proyecto.	■	■	■	■	■																														
2	Gestión de capacitadores a la institución de APROFAM.						■	■	■																											
3	Gestión al Señor Nativio López.						■	■	■																											
4	Gestión al Ingeniero Gilder Beteta.						■	■	■																											
5	Charlas educativas, abordando los temas de la investigación documental.											■	■	■	■	■	■	■	■	■	■															
6	Elaboración del Módulo de Educación Integral en Sexualidad.																■	■	■	■	■	■	■	■	■	■										
7	Impresión y reproducción del Módulo de Educación Integral en Sexualidad.																										■	■	■	■	■					
8	Entrega de 10 Módulos de Educación Integral en Sexualidad al INEB de Telesecundaria.																															■	■			
9	Evaluación del Plan de Acción.																																			■

3.13 Recursos

- **Humanos:**
 - ❖ Epesista.
 - ❖ Capacitadores de APROFAM.
 - ❖ Profesores.
 - ❖ Alumnos.

- **Materiales:**
 - ❖ Hojas bond.
 - ❖ Hojas bond de colores.
 - ❖ Hojas lino.
 - ❖ Impresiones.
 - ❖ Computadora
 - ❖ Cañonera.
 - ❖ Cuaderno de notas.
 - ❖ Tinta de impresora.
 - ❖ Lapiceros.
 - ❖ Marcadores.
 - ❖ Engrapadora.
 - ❖ Grapas.
 - ❖ Pegamento.

3.12 Presupuesto

No.	Descripción de insumos	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Fuentes de financiamiento
1	Cartucho negro para impresora Canon.	1	Q 125.00	Q 125.00	Solicitud dirigida al señor Nativio López.
2	Cartucho de color para impresora Canon,	1	Q 175.00	Q 175.00	Solicitud dirigida al señor Nativio López.
3	Resma de papel bond, tamaño carta.	1	Q 45.00	Q 45.00	Solicitud dirigida al señor Nativio López.
4	Hojas bond de colores	175	Q 0.20	Q 35.00	Solicitud dirigida al señor Nativio López.
5	Reproducción de módulos.	10	Q 70.00	Q 700.00	Solicitud dirigida al señor Nativio López.
6	Capacitadores	2	Q 0.00	Q 0.00	Gestión a APROFAM.
7	Gaseosas para refacción.	70	Q 5.00	Q 350.00	Solicitud dirigida al Ingeniero Gilder Beteta.
8	Galletas	70	Q 1.00	Q 70.00	Solicitud dirigida al Ingeniero Gilder Beteta.
9	Volovanes para refacción de docentes y capacitadores.	6	Q 10.00	Q 60.00	Solicitud dirigida al Ingeniero Gilder Beteta.
10	Internet	2 GB	Q70.00	Q 140.00	Solicitud dirigida al Ingeniero Gilder Beteta.
Suma de Totales				Q1,700.00	

3.15 Formato evaluación de la intervención.

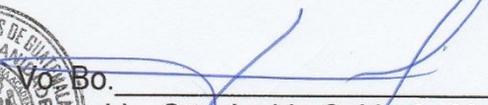
Lista de cotejo

No.	Indicadores	Si	No
1	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?		
2	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?		
3	¿La ubicación de la intervención es precisa?		
4	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?		
5	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?		
6	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?		
7	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		
8	¿Los beneficiarios están bien identificados?		
9	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?		
10	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?		
11	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?		
12	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?		
13	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?		

a.


 Rosa Angélica Socop Barrios
 Epesista




 Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
 Asesor

CAPÍTULO IV

4.1 Ejecución: Actividades y resultados.

No.	Actividad	Resultados
1	Investigación documental de los temas del proyecto.	Análisis documental de varias fuentes de información con respecto a los temas de sexualidad.
2	Gestión dirigida a APROFAM para solicitar personal capacitado para impartir charlas educativas.	Respuesta positiva de parte de APROFAM en cuanto a solicitud de capacitadores.
3	Charlas educativas, abordando los temas de la investigación documental.	Realización de cuatro charlas educativas, dirigido a estudiantes.
4	Elaboración del Módulo de Educación Integral en Sexualidad.	Diseño y redacción del módulo en educación integral en sexualidad.
5	Impresión de Módulo de Educación Integral en Sexualidad.	Impresión de 10 Módulos en hojas bond de colores.

4.2 Productos y Logros

Producto	Logro
Realización de Charlas Educativas, por parte de los expertos de APROFAM.	Adquisición de nuevos conocimientos acerca de educación integral en sexualidad, posteriormente poder aplicarlo en el contexto, contribuyendo así a la prevención de embarazos e infecciones en adolescentes.
Módulo pedagógico: Educación Integral en Sexualidad.	Se cuenta con una fuente de consulta respecto a los temas abordados en Educación Integral en Sexualidad.
Entrega de 10 módulos pedagógicos de Educación Integral en Sexualidad.	Reproducción del módulo pedagógico y entregado al personal docente del establecimiento; para que se utilice como guía y material de consulta.

Módulo dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación
Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.



EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Rosa Angélica Socop Barrios.
Epesista -USAC-
Año 2017

ÍNDICE

Introducción	i
Primera Unidad: Sexualidad y Adolescente.....	01
Soy adolescente.....	02
Sexualidad y adolescencia	04
Proceso de identificación sexual.....	05
Actividad de Unidad	07
Segunda Unidad: Embarazos en la Adolescencia	08
¿Qué te puede llevar a un Embarazo en la Adolescencia?.....	09
¿Cuáles son las Consecuencias de los Embarazos en Adolescentes?	11
¿Cómo evitar un Embarazo?.....	13
¿Cuáles son los beneficios de retrasar las relaciones sexo-genitales?	14
Métodos de control de la Natalidad o Anticoncepción.....	15
Actividad de Unidad.....	17
Tercera Unidad: Violencia Sexual	18
Violencia Sexual	19
¿Cómo reconocer la Violencia Sexual?.....	20
¿Por qué es importante denunciar la Violencia Sexual?	21
¿Dónde y cómo buscar ayuda en caso de Violencia Sexual?.....	21
¿Cómo Prevenir la Violencia Sexual?.....	22
Actividad de Unidad.....	23

Cuarta Unidad: Prevención de las infecciones de Transmisión Sexual	24
ITS más comunes en Guatemala	25
ITS causadas por virus	25
ITS causadas por bacterias	27
ITS causadas por otros agentes infecciosos	29
Prevenimos las Infecciones de Transmisión Sexual.....	31
Consecuencias de las Infecciones de Transmisión Sexual	31
Actividad de Unidad.....	32
Quinta Unidad: Prevención del VIH.....	33
Definición de VIH	34
¿Cómo afecta el VIH al Sistema Inmunológico?.....	35
El VIH se transmite:	36
El VIH no se transmite por:	36
¿Cómo se detecta el VIH?	37
¿Cómo Protegerse del VIH?.....	37
Formas de Prevención de Transmisión Materno Infantil.....	38
Formas de Prevención de la Transmisión Sanguínea	38
Actividad de Unidad.....	39
Sexta Unidad: Derechos Sexuales y Reproductivos	40
Partiendo de Derechos Humanos	41
Marco Legal	41
Derechos Sexuales y Reproductivo	42
Diferencia entre Sexo y Sexualidad.....	44
Actividad de Unidad.....	45
Bibliografía	46

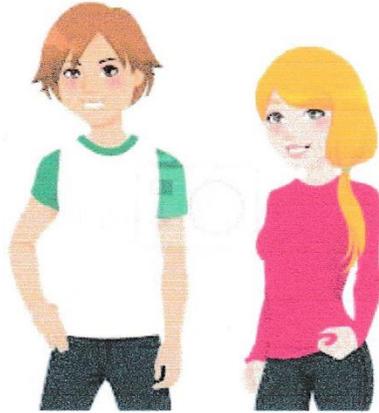
INTRODUCCIÓN

La educación integral en sexualidad dirigida a estudiantes del nivel medio ciclo básico; es de suma importancia tomando en amplia consideración que son discentes que están experimentando la etapa de la adolescencia, misma que se caracteriza por la tenencia de grandes cambios en diferentes áreas de la esfera humana; es innegable el hecho que este proceso sí tiene una incidencia significativa en el nivel de aprendizaje de los estudiantes, esencialmente si se toma en cuenta que en esta etapa manifiestan actitudes de egocentrismo, rebeldía y enamoramiento, que en cierta parte influyen en la toma de decisiones prematuras totalmente erróneas que perjudican su futuro, lo cual se evidencia en la inasistencia a clases y la deserción escolar definitiva por parte de alguno de ellos.

Atendiendo a la importancia de apoyar y difundir la temática relacionada con la educación integral en sexualidad en los adolescentes, se elaboró este módulo, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala; dicho documento contiene seis unidades relacionados con el tema, que servirán de apoyo al docente y por supuesto directamente al discente para que pueda resolver sus inquietudes y con base en ello conocer, aprender y posteriormente aplicarlo en su vida cotidiana, con el afán de preparar mejores personas y disminuir la tasa de mujeres embarazadas en menores de edad, asimismo aumentar el hecho que sigan estudiando.

Las unidades son las siguientes: Sexualidad y Adolescencia; Embarazos en la Adolescencia; Violencia Sexual; Prevención de las infecciones de Transmisión Sexual; Prevención del VIH; Derechos Sexuales y Reproductivos. Los cuales se espera contribuyan significativamente en la formación del estudiantado y que lo repliquen a personas cercanas a ellos.

Este módulo tiene como objetivo fundamental, orientar y señalar caminos que faciliten al adolescente la introducción de su vida en el ámbito de la sexualidad, para una práctica enriquecida de la realidad. Y que consecutivamente pueda mejorar el contexto en el que se desenvuelve.



SEXUALIDAD Y

ADOLESCENCIA

SOY ADOLESCENTE

Ser adolescente es una experiencia única e irrepetible, donde ocurren cambios importantes en la vida de una persona. Es una etapa de la vida que te presenta oportunidades de construir planes de vida, de descubrir cosas nuevas, de disfrutar de actividades como el deporte, las fiestas y de convivir con los amigos y las amigas.

Asimismo, en la adolescencia ocurren cambios físicos (cuerpo), psicológicos (pensar, sentir y actuar) y sociales (como nos relacionamos) que influyen en tu vida. En esta etapa adquieres más independencia, eres más crítico o crítica, lo que te permite expresar tus propias opiniones.

En esta etapa disfrutas más la compañía de amigos y amigas. Tus amistades a veces ocupan un lugar más importante que antes. Buscas una mayor independencia en tu forma de vivir.

Por lo general, los y las adolescentes prefieren estar con jóvenes de su mismo sexo porque los intereses, las inquietudes y las actividades son similares. En esta etapa surge el interés por el sexo opuesto.

La presión de grupo. En ocasiones el grupo de tus amigos y amigas tienen mucha influencia en la forma en la que te vistes, hablas, actúas y te relacionas con los y las demás. Regularmente las formas de pensar de los y las adolescentes son diferentes a las de los adultos, lo que puede provocar conflictos.

A veces te dejas presionar por tus amigos y amigas, la presión no es necesariamente directa o forzada. En ocasiones actúas bajo una presión indirecta, sin darte cuenta y haces algo para sentirte parte de ese grupo. Apresurarte a una relación sexual más íntima con otra persona, puede ser también el resultado negativo de la presión del grupo.

Es importante que te relaciones con grupos de amigos y amigas de tu edad, ya que representan una forma de crecimiento y desarrollo social, pues compartes puntos de vista y experiencias. Lo importante es disfrutar plenamente de todo lo que te ofrece esa amistad, sin descuidar tus propias opiniones, criterios e identidad que te hacen único o única y responsable de tus comportamientos.

La confusión. Hay una confusión entre el deseo de ser un o una adolescente independiente y un niño o una niña dependiente. Aunque tu cuerpo parece decirte que ya eras una adulta o un adulto aún te estas adaptando para realizar las acciones y tomar decisiones como una persona adulta.

El periodo de las decisiones difíciles. Qué carrera seguir luego de la secundaria, estudiar o trabajar, casarse o esperar más adelante son algunas de las decisiones que comienzan a plantearse en esta edad. Es importante que establezcas un proyecto de vida, aunque sea corto plazo, y con metas realistas.

Mayor conciencia de ti mismo o ti misma. Los cambios en tu cuerpo pueden confundirte o traerte dudas. Algunas muchachas se sienten extrañas por las transformaciones de sus senos o por sus menstruaciones, y a veces ocultan su cuerpo con posturas o con ropas as amplias. Algunos y algunas adolescentes pueden sentir malestar o ansiedad por desarrollarse más lentamente o más rápido que los demás, sin embargo, estas diferencias son normales, ya que cada uno tiene su propio ritmo.

La atracción por el sexo opuesto. En la adolescencia surgen sensaciones y pensamientos que antes no existían en tu vida. Por lo general, surge el interés hacia temas de la sexualidad. En el inicio de la adolescencia comienzas a interesarte en estrellas de cine, cantantes, etc. Luego ese interés y deseo se inclina más hacia personas que te rodean en la escuela, tu barrio y tu comunidad. Nace el interés por las personas del sexo opuesto.

Las personas necesitan de la familia y de la sociedad para desarrollarse. En la familia se construyen las bases de la formación de una persona.

Es importante reconocer los cambios sociales en la adolescencia. Muchos y muchas adolescentes comienzan a sentirse más conscientes del mundo que los rodea, se interesan por los problemas que hay en su familia, en su escuela y en su comunidad, así como también por los asuntos políticos y sociales del país. Por esta razón, el trabajo y el dinero empiezan a tener importancia, muchos y muchas adolescentes quieren salir a trabajar para ayudar a sus padres, pues reconocen la necesidad de ser útiles, aportar y ganar respeto e independencia.

SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA

En algunas culturas no se habla abiertamente de temas como el sexo y la sexualidad, lo que ha provocado desinformación en cuanto al conocimiento de estos.

Los temas de sexo y la sexualidad pertenecen al ámbito de la intimidad de la persona, por lo que es importante que comprendas que cualquier aspecto de la intimidad, para tratarlo o para compartirlo debe haber un aspecto de la intimidad, para tratarlo o para compartirlo debe haber un tiempo, un modo, un lugar y una persona indicada que te pueda orientar, como tus padres y maestros.

Para entender qué es la sexualidad y su relación con la adolescencia se explicará algunos términos.

Persona. La persona es un ser con un cuerpo, mente, espíritu, con capacidades afectivas y cognitivas.

Cuerpo. Es la primera evidencia de la diferencia humana. Es solo una parte de la persona, tiene sentido a partir de su relación con el medio en el que se desenvuelve.

El sexo. Es la condición biológica y fisiológica que diferencia al hombre de la mujer. Tiene que ver con las características y la forma que tiene nuestro cuerpo y la manera cómo funciona, que nos diferencia como hombre y mujer.

La sexualidad. Es un término más amplio que abarca la expresión del sexo biológico, lo que sentimos y lo que hacemos en relación con el sexo que tenemos. La sexualidad no es algo separado, ni se refiere solo a los órganos sexuales, sino abarca todos los campos en los que se desempeña el ser humano: el físico (cuerpo), el psicológico (pensar, sentir y actuar) y el social (como nos relacionamos). Es sensibilidad y conciencia de hombres y mujeres, el amor y el respeto de dignidad en la persona humana.

La sexualidad es la manifestación interna y externa del ser masculino y femenino. Abarca todo el ser de la persona: sus afectos, su modo de ser, de hacer, de relacionarse con las cosas y las personas, que debe ser responsable de su propia dignidad de persona y en las relaciones con otras y otros.

Cada persona es única, diferente a todas las demás no solo por su herencia y rasgos físicos, sino por su interioridad, por su forma de ser de pensar y por su manera de comportarse, en la que influye la cultura y el ambiente que le rodea. La sexualidad está presente desde que nacemos hasta que morimos y varía de acuerdo con la etapa de desarrollo en que nos encontramos

Muchas veces, la gente asocia la sexualidad solo con las relaciones sexuales o íntimas entre un hombre y una mujer, sin embargo, también tiene que ver con todas las formas de expresión humana como los sentimientos y las emociones.

En conclusión, es la integración de varios aspectos de los seres humanos: la capacidad de relacionarse con los y las demás y amarlos, la de dar y recibir, las posibilidades de tomar decisiones y desarrollarnos social y profesionalmente y la de procrear.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SEXUAL

Los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y deberes, inteligencia, voluntad y libertad, así como las notas que caracterizan. Las condiciones de sexo femenino o masculino, se encuentran en la configuración genética, se es hombre o mujer desde el momento de la concepción. Existe además una diferenciación en los órganos corporales destinados a la procreación, alimentación y educación de los hijos, dentro del matrimonio.

El estudio y la práctica de la sexualidad humana tiene una dimensión familiar, institucional, legal y cultural. Según la persona, sea hombre o mujer, influirá en el ámbito de la relación humana de un modo u otro. La armonía entre hombres y mujeres no se restringe únicamente al ámbito de la vida sexual, sino también a la necesidad de que exista una verdadera comunicación y entendimiento entre los dos sexos que componen la humanidad. Este factor de comunicación y armonización entre el hombre y la mujer es importante para asegurar la armonía familiar, cuya base se proyecta a las instituciones y a la sociedad en general.

La diferencia entre hombre y mujer es complementaria y recíproca, naturalmente las personas se ven atraídas hacia el sexo opuesto. La tendencia a unirse es natural porque encaja. Por el hecho de que las personas son seres libres, pueden escoger casarse o no.

La sexualidad por pertenecer a la intimidad de la persona es algo valioso y bueno. No es valioso únicamente por servir para la finalidad pro creativa, sino que vale por sí misma.

La dimensión humana de la sexualidad contribuye entre otros factores a que la persona sea capaz de donarse, de entregarse de manera física y espiritual. Ser hombre o ser mujer corresponde a cada persona, pero también es la capacidad física y psíquica de que dos personas se unan recíprocamente, que se decidan a iniciar un proyecto común de vida.

La sexualidad hay que vivirla con el uso de la inteligencia y la voluntad. Esto permite el logro de expresiones de amor conyugal. Por ser una actividad relacional con otra persona de igual dignidad, pero complementaria que se lleva a cabo a través de pensamientos, sentimientos, emociones y acciones concretas debe ser regulado por un sistema de valores, situado en la esfera de lo que es bueno y lo que es malo. Ello implica un juicio crítico, principios y consideraciones en el marco de la ética y la moral.

ACTIVIDAD

Primera Unidad

En una hoja de papel bond traza una tabla parecida a la que aparece a continuación. Escribe lo que se te pide en cada cuadro.

¿QUIÉN SOY?	
Mi nombre:	
¿Qué deseo ser cuando termine la secundaria?	
¿Qué debo hacer para poder alcanzar mis metas?	
¿Qué personas han influido más en mi vida?	
¿Qué acontecimientos han influido en lo que soy ahora?	
¿Puedo mejorar la persona que soy ahora?	



EMBARAZOS

EN LA

ADOLESCENCIA



¿QUÉ TE PUEDE LLEVAR A UN EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA?

1. **Inicio de relaciones sexuales a temprana edad.** La poca información y la mala información pueden impedirte tomar decisiones correctas acerca de la sexualidad, esto te expone a embarazos.
2. **Relaciones sexuales.** A veces tienes información acerca de las medidas de prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, pero de todas formas corres el riesgo.
3. **Tomar con juicio crítico los mensajes que se transmiten.** Por los medios de comunicación social.
4. **El uso de bebidas alcohólicas y otras drogas.** El uso de bebidas alcohólicas y otras drogas a veces hace que actuemos de forma irresponsable porque perdemos el control de lo que hacemos, esto puede traer como consecuencia embarazos o contraer una infección de transmisión sexual como el VIH.
5. **Desintegración y conflictos familiares.** La desintegración familiar y los conflictos familiares muchas veces nos alejan del apoyo, protección y orientación familiar. Con frecuencia buscamos la compañía de grupos de personas, en los que creemos encontrar el amor y la aceptación que no encontramos en la familia, sin embargo, tal vez ellos no pueden guiarnos hacia un plan de vida adecuado. Recuerda que la comunicación familiar es muy importante.
6. **Madre o hermana con embarazo adolescente.** Cuando estas situaciones ocurren en una familia, muchas veces se repiten. La decisión de romper el círculo la tienes tú.

7. **Presión de grupo.** A veces la presión social y el machismo puede llevar a los adolescentes a tener relaciones sexuales tempranas. Una forma de presionar a la adolescente puede ser pedirle tener relaciones sexuales como una prueba de amor. Nadie que te ama puede obligarte a hacer algo que tu no desees. Las decisiones que se toman bajo la presión de otros, muchas veces tienen consecuencias como un embarazo o adquirir una infección de transmisión sexual como el VIH. Cuando alguien te obliga a hacer algo que tu no desees, es una falta de respeto a tu dignidad humana.
8. **Condición económica desfavorable.** Muchas veces los problemas económicos limitan el acceso de los y las adolescentes a la educación y a los servicios de salud, donde se puede encontrar información adecuada.
9. **Violencia sexual.** Las adolescentes que son víctimas de violencia sexual corren mayor riesgo de embarazos y de infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH. La violencia sexual es un acto que ocurre en contra de la voluntad de la persona. Cualquier tipo de violencia sexual es un delito que debe ser denunciado.
10. **Baja autoestima.** Cuando las personas no se valoran a sí mismas tienen baja autoestima. En muchas ocasiones estar bajo presión de otros y otras nos hace tomar decisiones que no queremos para nuestras vidas.
11. **Deseo de tener una familia propia.** Muchas veces se busca un embarazo para tener la propia familia y huir de la realidad familiar indeseada.

¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES?

Un embarazo en la adolescencia es de alto riesgo tanto para la salud de la adolescente como para la del niño o la niña por nacer. Desde el punto de vista médico, el riesgo es aún mayor para las adolescentes que se embarazan antes de los 17 años, ya que su cuerpo no ha crecido, ni se ha desarrollado totalmente.

Las complicaciones más frecuentes son: abortos espontáneos, partos prematuros y problemas serios de salud. La cantidad de mujeres que mueren durante el parto es mucho más alta en esta edad.

Entre las razones por las que se debe evitar un embarazo en la adolescencia podemos mencionar las siguientes:

- Formar una familia es parte importante de la vida, pero es mejor hacerlo cuando hay amor en pareja y estamos preparados o preparadas física, psicológica, social y económicamente en una unión estable y comprometida.
- Una mujer adolescente aún no ha alcanzado la madurez física, si su pelvis es pequeña podrá tener un parto de larga duración o un parto complicado, lo que podría resultar en la muerte de la madre y su hijo o hija.
- Las adolescentes tienen mayor posibilidad de experimentar partos prematuros, abortos naturales y el nacimiento de hijas o hijos muertos.
- Los niños o las niñas que nacen de embarazos tempranos por lo general tienen bajo peso y talla reducida.
- Por lo general el primer parto es el más riesgoso que los siguientes. Las mujeres que tiene su primer parto tiene mayor probabilidad de sufrir problemas de salud.

- Las tasas de mortalidad infantil por lo general son más elevadas entre las madres adolescentes que en las mujeres adultas.
- Las y los adolescentes tienen toda una vida por delante para poder tener sus hijos e hijas, criarlos y educarlos mejor
- Los adolescentes que son padres y las adolescentes que son madres tienen que trabajar a edad temprana, pues deben ganar dinero para el mantenimiento de su familia. Por lo que deben cambiar su plan de vida, dejar los estudios o cumplir sus metas.
- Con frecuencia muchas adolescentes se convierten a edad temprana en madres solteras, ya que cuando el novio se entera de su estado, generalmente la abandona.
- Muchas veces las parejas jóvenes son obligadas a contraer matrimonio debido a un embarazo.
- Algunos jóvenes pueden sentir miedo frente a la responsabilidad de ser padre o madre, ya que siguen siendo adolescentes, pero con obligaciones de un adulto o una adulta.
- Un embarazo en la adolescencia tanto el hombre como la mujer tienen un compromiso moral y legal de manutención del niño o niña de por vida.

La Organización Mundial de la Salud, define embarazo en la adolescencia como aquel que se produce entre los 10 y los 19 años de edad, independientemente del grado de madurez biológica o psicológica y/o independencia de la y el adolescente en relación con su núcleo familiar de origen.

¿CÓMO EVITAR UN EMBARAZO?

Existen varias maneras de evitar un embarazo. Lo que te mantendrá alejado o alejada un 100 por ciento de los embarazos es:

- a. Respeto mutuo.
- b. Conocimiento de las consecuencias: físicas, psicológicas, sociales y espirituales.
- c. La abstinencia sexual.
- d. Retraso de las relaciones sexo-genitales, hasta tener madurez.
- e. Esperar hasta llegar a una relación estable, dentro de las cuales está el matrimonio.

Esto también te protegerá de las infecciones de transmisión sexual como el VIH.

10 buenas razones para explicar por qué no tener relaciones sexuales:

- Todavía no estoy preparada o preparado.
- Tengo muchos planes para mi futuro.
- No estoy listo o lista para asumir responsabilidades.
- Tengo que informarme más.
- Me protejo del VIH y de otras infecciones de transmisión sexual.
- Quiero esperar a ser mayor. Quiero esperar a estar casada o casado.
- Es mi decisión. Yo sé que es mejor para mí.
- No quiero traicionar la confianza de mi papá y de mi mamá.
- Va en contra de mis principios y valores: honestidad, responsabilidad y respeto.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE RETRASAR LAS RELACIONES SEXO-GENITALES?

- Mayores posibilidades de terminar tus estudios y trabajar.
- Más confianza en ti.
- Más tiempo para pensar y tomar tus propias decisiones.
- Puede mejorar la comunicación con tu pareja.
- Es bueno para tu salud.
- Da más tranquilidad.
- Evitar las infecciones de transmisión sexual, como el VIH.
- Más tiempo para buscar información acerca de sexualidad.
- Respetar la cultura, costumbres y creencias religiosas.

CÓMO DECIR QUE NO...

Decir NO implica tener la capacidad de identificar la diferencia entre lo que es correcto y lo que no es correcto.

- Si no estás seguro o segura dilo antes.
- Mantén tu decisión; nadie puede obligarte.
- Recuerda que decir NO es NO.

Ten siempre en cuenta que cualquier respuesta que des puede tener consecuencias positivas o negativas en tu vida. Tu respuesta puede hacer la diferencia.

También:

- Comparte actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales con tu pareja y otros amigos y amigas.
- Evita el consumo de alcohol y otras drogas porque te hacen daño y pueden hacer que pierdas el control.

MÉTODOS DE CONTROL DE LA NATALIDAD O ANTICONCEPCIÓN

Método	En que consiste
Píldoras anticonceptivas	Consiste en la ingesta de píldoras hormonales combinadas, que impiden la ovulación y aumentan la consistencia del moco cervical, se consume en una dosis, de 21 a 28 días.
Inyectables	A las mujeres que usan ese método se les inyecta una hormona muy parecida a las hormonas naturales del cuerpo, que actúa evitando la ovulación, aumentando la consistencia del moco cervical y dificultando el paso de los espermatozoides. Se aplica una inyección cada 30 días.
Parche anticonceptivo	Se adhiere a la piel y garantiza la entrada de estrógeno y progestinas, manteniendo una protección anticonceptiva continua. Se utiliza por periodos de 28 días.
Implantes de Norplant (Jadelle)	El sistema de implantes Norplant es un conjunto de seis pequeñas capsulas plásticas. Se implanta debajo de la piel, la parte superior del brazo de la mujer, liberando una dosis muy baja pero constante de hormona y tienen una funcionalidad mínima de 5 años.
Pastilla de anticoncepción de emergencia (PAE) o la pastilla del día después.	Se usa dentro de 72 horas siguientes a una relación sexual sin protección, para evitar un embarazo no deseado. No es un método de planificación anticonceptiva regular.

Preservativo o condón	Consiste en una fina funda de látex que recubre el pene durante el coito, tiene una tasa de efectividad del 95%. Impide que los espermatozoides entren en la mujer evitando así un embarazo. Protege de una ITS.
DIU de cobre	Objeto de material plástico y cobre que se coloca en el cuello del útero; tiene una duración de 5 y 10 años, según cada caso. libera partículas de cobre que dificultan la adherencia del ovulo fecundado y atacan los espermatozoides para que no puedan alcanzar el ovulo.
Operación permanente	Se trata de intervenciones quirúrgicas sencillas que, en el caso de las mujeres implican un corte en las trompas de Falopio que impiden la unión entre el ovulo y el espermatozoide. En el caso del hombre, la operación se conoce como vasectomía y consiste en cortar los conductos que llevan los espermatozoides a los testículos. No es recomendado para personas menores de 25 años.
El collar	Consiste en no tener relaciones sexo-genitales durante los días fértiles de cada ciclo menstrual. Esto es controlado a través de la utilización de un está compuesto por 30 perlas., en el orden siguiente: 1 perla roja para el primer día de menstruación, 7 perlas cafés para señalar días fértiles, 11 verdes para días fértiles y 11 perlas cafés nuevamente para señalar los días fértiles.

ACTIVIDAD

Segunda Unidad

Realice un cuadro de tripe entrada en el cual dé a conocer como le pareció esta unidad. Puede tomar en cuenta lo positivo, negativo e interesante.

P	N	I
	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•



VIOLENCIA

SEXUAL

VIOLENCIA SEXUAL

Nb nyo cualquier forma de dominación física o psicológica para aprovecharse de la condición indefensa de ella.

Hombres y mujeres pueden ser afectados por la violencia sexual. Puede provenir de una persona desconocida o de una persona conocida como familiar, amigo o vecino. En la mayoría de los casos el agresor es alguien conocido de la persona abusada.

Para conocer más acerca del tema, los siguientes son otros conceptos relacionados con la violencia sexual:

- **Víctima o sobreviviente:** son palabras utilizadas para describir a las personas que han sufrido de agresión o violencia sexual en la actualidad o en el pasado.
- **Perpetrador o agresor:** son términos utilizados para describir a las personas que agreden, abusan o violentan sexualmente a otras personas.
- **Abuso sexual:** es una forma de violencia donde se ejerce una relación de poder, es decir, someter a una persona a la voluntad de otra para cometer actos sexuales de cualquier tipo, que afectan a la dignidad de la persona que es víctima y violan sus derechos. Generalmente el abuso sexual se comete de un adulto hacia un niño, una niña o un adolescente.
- La mayoría de las víctimas son niñas y mujeres, aunque los hombres no están libres de la violencia sexual.
- La violencia sexual va en contra de la dignidad de la persona humana.

La violencia sexual es un factor de riesgo de embarazos y de adquirir el VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

¿CÓMO RECONOCER LA VIOLENCIA SEXUAL?

la violencia sexual generalmente se manifiesta de una persona adulta hacia un niño, niña o un adolescente. Tiene diversas formas de presentarse, todas ellas afectan la autoestima, la salud sexual y la salud psicológica de las personas que son víctimas.

Las siguientes son algunas de ellas:

- La violencia sexual puede ocurrir incluso sin contacto físico, por ejemplo, espiar a una persona desnuda o cuando mantiene relaciones sexo-genitales, forzar a alguien a ver material pornográfico, exhibirse desnudo. Las ofensas, las amenazas y las insinuaciones sexuales verbales también son violencia sexual.
- La violencia sexual con contacto físico va desde manoseos hasta la penetración oral, vaginal o anal, ya sea con el dedo, el pene u objetos. Incluye los siguientes comportamientos: roces o caricias en las piernas, los pechos, los glúteos y los genitales; todo ello en contra de la voluntad de la persona afectada. Puede darse también de manera inversa, cuando la persona afectada es obligada a tocar, a observar o a realizar otra acción en contra de su voluntad.

En Guatemala existe la figura legal de abuso deshonesto (artículo 179 del Código Penal) la cual hace referencia a la violencia sexual sin penetración vaginal o anal. En cambio, el artículo 173 contempla la violación sexual como el acto de penetración anal o vaginal, por medio de la fuerza o sin consentimiento.

Las consecuencias físicas y psicológicas de la violencia sexual son a menudo graves; y las personas afectadas pueden sufrir de miedo y angustia durante años. Sin embargo, pueden superarlo y llevar una vida normal,

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE DENUNCIAR LA VIOLENCIA SEXUAL?

La violencia sexual es un delito. Es importante denunciarla para ponerle fin. La víctima tiene derecho a que se le proteja.

Con la denuncia podemos evitar que esto les suceda a otros. Las personas que cometen este tipo de agresiones siguen cometiéndolas, hasta que alguien las detenga, por lo tanto, la denuncia es importante.

¿DÓNDE Y CÓMO BUSCAR AYUDA EN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL?

Para hacer la denuncia de cualquier tipo de violencia sexual es necesario buscar ayuda legal. La asistencia médica es necesaria. Este servicio se puede encontrar en la red hospitalaria del país. En caso de una violación sexual, es un derecho exigir medicamentos antirretrovirales, los cuales sirven para evitar adquirir el VIH. También se debe recibir tratamiento para proteger a la persona contra otras infecciones de transmisión sexual y para darle todas las atenciones de emergencia que el caso requiera.

Los casos de violencia sexual se consideran una emergencia, por lo que la persona debe acudir a un servicio público de salud, donde personal especializado debe dar orientación y acompañamiento durante todo el proceso de consulta médica y seguimiento en los tratamientos.

El examen clínico y ginecológico debe realizarse antes de las 72 horas para lograr el efecto de los medicamentos y porque si se quiere actuar legalmente las pruebas no tienen validez después de ese periodo. Todo esto se debe hacer con autorización de la víctima.

Por otro lado, la víctima y la familia deben recibir atención psicológica.

Algunos lugares donde pueden acudir las víctimas de violencia sexual son:

- Ministerio Público
- Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-
- Juzgados de los municipios
- Fundación sobrevivientes
- Asociación de salud integral

¿CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL?

1. Es importante conocer el derecho a la privacidad de tu cuerpo y de hacer respetar tus límites.
2. La capacidad de tomar decisiones responsables te permitirá evitar el abuso y la imposición del novio o de la novia, porque estarás seguro o segura de lo que tu realmente quieres, eres y vales.
3. Debes evitar situaciones que te coloquen en riesgo, como el consumo de alcohol u otras drogas, pues esto alterara tu capacidad para la toma de decisiones y proteger tu seguridad.
4. No aceptes dinero regalos de personas extrañas. Aceptar regalos o dinero te compromete a dar algo a cambio.
5. No aceptes alcohol, drogas y bebidas extrañas.
6. *No te quedes solo o sola con una persona en donde no puedas huir o donde nadie te escuche.*
7. Grita llama la atención o arma un escándalo cuando creas que alguien va a hacerte daño.

ACTIVIDAD

Tercera Unidad

Analiza la unidad y crea tu propio listado de prevenciones en cuanto a violencia sexual, toma en cuenta el contexto en el que vives. Posteriormente socialízalo con tus demás compañeros de clase.

No.	Prevenciones

ITS

PREVENCIÓN DE LAS

INFECCIONES DE

TRANSMISIÓN SEXUAL

ITS MÁS COMUNES EN GUATEMALA

ITS causadas por virus.

Nombre de ITS	Síntomas y signos
Herpes genital	<p>Las manifestaciones del Herpes genital son similares para hombres y mujeres: ampollas dolorosas que pueden aparecer solas o agrupadas, que causan dolor y picazón. Cuando las ampollas estallan producen pequeñas úlceras. Además, el herpes genital puede ir acompañado de dolor y crecimiento de ganglios de las ingles.</p> <p>Solo se le puede dar tratamiento a la persona para aliviar las molestias, pero el virus se aloja en el organismo de por vida, por lo que las ampollas suelen reaparecer periódicamente.</p>
Hepatitis B	<p>La hepatitis B se trasmite por sangre, semen, sudor y saliva de personas que estén infectadas con este virus. Es incurable, este virus ataca directamente al hígado y lo inflama. Lo más común es presentar cansancio, pérdida de apetito y peso, fiebre, tono amarillento de la piel y los ojos, dolor muscular o de articulaciones, dolor de estómago, náusea, vómitos, diarrea, orina de color oscuro, heces de color claro, hígado hinchado y sensible al tacto. Las manifestaciones de la hepatitis B pueden presentarse de una a seis meses después de adquirida la infección, la cual se detecta por medio de una prueba de sangre que puede realizarse en hospitales o laboratorios.</p> <p>La hepatitis B puede prevenirse por medio de una vacuna.</p>

Papilomas o verrugas genitales	<p>Se presenta como pequeñas verrugas parecidas a mezquinos en forma de coliflor en genitales, el ano, el esófago y la laringe.</p> <p>Es incurable. El virus no desaparece y una persona que lo tenga puede infectar a otros.</p> <p>Se presentan síntomas entre las seis semanas y ocho meses después de haber tenido la relación sexo-genital con una persona que tiene el virus.</p> <p>Las consecuencias del papiloma en la mujer es el cáncer del cuello del útero. También puede producir cáncer de pene y ano.</p>
Zika	<p>Puede no presentar síntomas, pero las personas pueden sufrir: dolor en articulaciones, músculos o parte posterior de los ojos. Fatiga, fiebre, escalofríos, pérdida de apetito y sudoración.</p> <p>Este virus es transmitido por medio del mosquito.</p> <p>No hay vacuna ni tratamiento para el Zika.</p> <p>Actualmente se considera una infección de transmisión sexo-genital debido a que si una persona lo posee y tiene relaciones sexo-genitales, infecta a esa persona.</p> <p>En el caso de las mujeres embarazadas pueden infectar al bebé y este nacer con microcefalia.</p>
VIH	<p>El VIH es una infección de transmisión sexual. De este tema se hablará ampliamente en la siguiente unidad.</p>

ITS causadas por bacterias.

Nombre de ITS	Síntomas y signos
Sífilis	<p>La sífilis puede desarrollarse a lo largo de tres etapas.</p> <p>En la primera etapa, la persona tiene una ulcera sin dolor en los genitales, ano o boca. Esta parece una quemadura de cigarrillo y puede desaparecer después de ocho días, aunque no sea tratada.</p> <p>Durante la segunda etapa aparece una serie de signos y síntomas que se producen de tres a seis semanas después de que aparece la primera ulcera. Entre estos están: dolor de cabeza. Fiebre e inflamación de ganglios.</p> <p>También se observan erupciones o manchas escamosas de color rosado en la piel, especialmente en la espalda, tronco, palmas de las manos o plantas de los pies.</p> <p>En la tercera etapa no se manifiesta ningún síntoma o signo, pero la bacteria continúa atacando al cuerpo hasta por 20 años. En este periodo la sífilis puede causar deformaciones de los huesos, enfermedades del corazón, daños al sistema nervioso, trastornos mentales, ceguera, y en algunos casos puede causar la muerte.</p>

Gonorrea	<p>Las manifestaciones en los hombres suelen ser: dolor y ardor al orinar y secreción amarillenta en el pene, muchas veces con mal olor, si no se trata a tiempo, la gonorrea puede causar infertilidad</p> <p>En la mayoría de los casos, las mujeres que la adquieren no presentan ninguna manifestación, pero tienen la infección y si no se cura puede traer consecuencias más graves como la infertilidad.</p> <p>Las mujeres que están embarazadas y padecen de gonorrea corren el riesgo de infectar a su bebé durante el embarazo. La gonorrea le provoca una conjuntivitis al recién nacido, que de no ser tratada a tiempo, puede causar ceguera.</p>
Chancro blando	<p>Se presenta en forma de ampolla pequeña que luego se convierte en una úlcera profunda. Esta lesión aparece en el pene, ano, vulva o vagina de tres a diez días después de tener una relación sexo-genital desprotegida con una persona que tiene chancro blando.</p> <p>Al principio aparece una especie de ampolla o varias ampollas. Además, se inflaman los ganglios de las ingles.</p> <p>Si no se trata, el chancro blando puede llegar a tener el ancho de una moneda de 10 centavos y se extiende e infecta a otras partes del cuerpo.</p>

Clamidiasis	<p>Se manifiesta entre tres a diez días después de haberse contraído la infección. En los hombres suele causar una secreción de color amarillento en el pene o el ano. También suele sentir dolor y ardor al orinar, y deseos de orinar frecuentemente.</p> <p>En la mayoría de los casos, las mujeres no presentan manifestaciones. En ambos sexos, la clamidia puede provocar una hinchazón en la ingle.</p> <p>Las mujeres que tiene Clamidiasis y están embarazadas pueden transmitirle una infección en los ojos a sus recién nacido, que si no es tratada adecuadamente, puede causar ceguera.</p>
-------------	--

ITS causadas por otros agentes infecciosos.

Nombre de ITS	Síntomas y signos
Tricomonas	<p>Los síntomas se manifiestan de cuatro a veinte días después de adquirir la infección. Si no se trata con personal de salud calificado, la persona puede tener tricomoniasis de forma crónica.</p> <p>Las mujeres manifiestan un flujo vaginal abundante, con mal olor y de color amarillento-verdoso.</p> <p>Las mujeres embarazadas pueden tener partos prematuros.</p> <p>Los hombres no presentan síntomas, pero sí transmiten la infección.</p>

Candidiasis

Es producida por un hongo. Hay personas que padecen candidiasis por factores distintos de las prácticas sexuales desprotegidas.

Entre estas causas se encuentran: cambios hormonales durante el embarazo, el uso de anticonceptivos orales, padecimiento de diabetes mellitus, uso prolongado de antibióticos o bajas defensas.

Los signos y síntomas en la mujer son: picazón e irritación en la vagina y flujo blanquecino de aspecto grumoso adherido en las paredes vaginales. También se experimenta ardor al tener relaciones sexuales.

Ladillas

Son animales muy pequeños parecidos a los piojos que se encuentran en el vello púbico. Generalmente aparecen por tener relaciones sexo-genitales con una persona que tiene parásitos. Otra forma en que se transmiten las ladillas es por medio de sábanas, ropa o toallas donde pueden encontrarse estos parásitos.

Las principales manifestaciones son picazón en la zona púbica y la aparición de liendres que se ven como pequeñas motas blancas sobre el vello púbico y manchas con una tonalidad azul sobre la piel, como consecuencia de las picaduras del parásito.

PREVENGAMOS LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Existen varias formas que permiten prevenir una infección de transmisión sexual, entre estas tenemos:

- **Abstinencia sexual:** la única forma 100% segura de evitar el VIH y otras ITS es la abstinencia sexual.
- **Retraso de la primera relación sexual:** retrasar las relaciones sexo-genitales hasta que se esté preparado o preparada tanto física como psicológicamente y se tenga una buena información acerca de cómo prevenir el VIH y otras ITS.
- **Fidelidad mutua:** esto es aplicable cuando ya existe una relación como el matrimonio.
- **El condón:** es otra opción para prevenir el VIH y otras ITS. Este método puede reducir el riesgo, aunque no es 100% seguro; su efectividad depende mucho del uso correcto que se haga de él.

CONSECUENCIAS DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Es importante indicar que toda persona que tenga relaciones sexo-genitales está en riesgo de adquirir una ITS. Por otro lado, no podemos adivinar por la apariencia física si alguien tiene o no una infección, ya que la persona puede verse muy saludable y tener una ITS, no importa qué tan atractiva sea, la etnia, la edad, educación, el sexo o la posición social.

Las ITS nos pueden poner en peligro de:

- Lesiones como llagas, verrugas en genitales.
- Cáncer de útero.
- Infertilidad.
- Partos prematuros
- Embarazos fuera del útero.
- Tener hijos con ceguera u otras deficiencias
- Aumentar la probabilidad de adquirir el VIH.
- Infectar a otros.

ACTIVIDAD

Cuarta Unidad

Elabore un álbum de recortes en el cual refleje todos los métodos anticonceptivos, que aparecen en esta unidad y algunas otras que usted investigue.

Álbum ITS



PREVENCIÓN

DEL VIH



DEFINICIÓN DE VIH**V**

=Virus

El virus es un agente infeccioso.

I

=Inmunodeficiencia

Significa que el sistema inmunológico es deficiente o incapaz de defender de los microorganismos que producen infecciones y enfermedades, esto se debe al debilitamiento que causa el virus una vez que entra en el cuerpo.

H

=Humana

Afecta únicamente a los seres humanos.

Para entender que es el VIH debes aprender acerca del sistema inmunológico. En el ambiente existen distintos tipos de microorganismos o agentes infecciosos, como virus, bacterias, parásitos, y hongos. El contacto permanente con estos agentes infecciosos no nos enferma de inmediato, ya que contamos con un sistema inmunológico o defensas que nos protege, si no fuera por el sistema inmunológico nos pasaríamos la vida enfermos o enfermas.

El sistema inmunológico está formado básicamente por un tipo de glóbulos blancos de la sangre que se llaman linfocitos. Los linfocitos T4 son los encargados de recorrer el organismo para combatir los distintos agentes infecciosos con los que estamos en contacto.

El VIH ataca el sistema inmunológico y deja el organismo débil para luchar contra infecciones y enfermedades.

¿CÓMO AFECTA EL VIH AL SISTEMA INMUNOLÓGICO?

El VIH ataca principalmente a los linfocitos T4, que son los encargados de las defensas. Al ser atacado directamente el T4 ya no puede defender al organismo y el VIH infecta a otra actividad de glóbulos blancos, que también son muy importantes para defenderlo.

El VIH infecta ciertas células del sistema inmunológico y de esta forma el virus se multiplica en el cuerpo.

Una persona puede vivir con VIH sin presentar ningún síntoma. Sin embargo, aunque no tenga síntomas puede transmitir la infección a otras personas, si no toma los cuidados necesarios. A esta fase se le conoce como asintomática, la cual puede durar de dos a diez años promedio. Esto depende del estilo de vida de la persona, los cuidados, los tratamientos y la nutrición que reciba.

Cuando el virus ha desgastado el sistema inmunológico se producen infecciones con mayor facilidad. Esta fase se llama SIDA, que significa Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

El sida es la enfermedad ocasionada por la infección del VIH.

Cuando una persona está en la fase sida padece muchas infecciones que se llaman oportunistas, entre ellas podemos citar: la tuberculosis, la neumonía, la toxoplasmosis y algunos tipos de cáncer.

Existen tratamientos médicos que se llaman antirretrovirales-ARV, que ayudan a evitar que el VIH se reproduzca en el organismo, los cuales se utilizan en algunas personas que viven con el virus. Los ARV dan mejor calidad de vida a las personas que viven con VIH o sida.

En la actualidad no existe tratamiento para curar el VIH, ni vacuna para prevenirlo.

EL VIH SE TRANSMITE:

- A través de relaciones sexuales con una persona que vive con el virus. En Guatemala el 94.4% de las personas con VIH se han infectado por la vía sexual.
- De una madre que vive con el virus a su hijo o hija, ya sea durante el embarazo, en el parto o por medio de la leche materna. En Guatemala, el 4.8% de los casos de VIH se produce por esta vía.
- Por medio de las transfusiones de sangre que no haya sido analizada para detectar la presencia del VIH y otras infecciones.
- Por usar jeringas, agujas u otros objetos punzocortantes, como los que se usan para hacer tatuajes y colocar aretes, sin esterilizar. Estas son prácticas de riesgo que pueden derivar en una transfusión de VIH. Lo mismo ocurre con materiales quirúrgicos que no han sido esterilizados o que no sean desechables.

EL VIH NO SE TRANSMITE POR:

- Abrazar o darle la mano a una persona.
- Trabajar o estudiar con una persona.
- Compartir comida, platos o cubiertos.
- Tener contacto con lágrimas, sudor o saliva de persona con VIH.
- Picaduras de mosquitos, zancudos y otros insectos, ya que el virus solo se transmite entre humanos.
- Nadar en piscinas, bañarse o ir a sanitarios públicos.

¿CÓMO SE DETECTA EL VIH?

El VIH solo puede detectarse por medio de una prueba especial de laboratorio. El resultado de la prueba debe ser confidencial.

Cuando el virus entra al organismo, el cuerpo humano tarda entre tres y seis meses en desarrollar los anticuerpos contra el VIH, a eso se le llama período de ventana. Entonces, si una persona que tiene el virus se realiza un examen en ese tiempo es probable que el VIH no se detecte y su resultado sea negativo. Por lo tanto, es recomendable repetir la prueba tres meses después del primer examen, cualquiera que haya sido el resultado.

Toda prueba de VIH debe ser voluntaria. Nadie puede ser obligado a realizarse la prueba de VIH como requisito para obtener un empleo, ni para ser admitidos en centros educativos, deportivos, clubes sociales y otros. Quien hiciera esto estaría violando el Decreto 27-2000, Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de la promoción protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA.

¿CÓMO PROTEGERSE DEL VIH?

- **Abstinencia sexual:** la única forma 100% segura de evitar el VIH y otras ITS es la abstinencia sexual. Esta forma de prevención se trata de no tener ningún tipo de relación sexo-genital. Además, la abstinencia previene embarazos.
- **Retraso de la primera relación sexual.**
- **Fidelidad mutua:** es necesario confirmar mediante una prueba de laboratorio que ninguno de los dos miembros de la pareja vive con el VIH.
- **Uso del condón:** este método puede reducir el riesgo, aunque no es 100% seguro; su efectividad depende mucho del uso correcto que se haga de él.

FORMAS DE PREVENCIÓN DE TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL

- Prueba de VIH. Toda mujer embarazada o que está planificando tener hijos debe realizarse la prueba, ya que, si confirma que vive con VIH, puede recibir tratamiento y evitar que el niño nazca con el virus.
- Parto por cesárea. La mujer con VIH que está embarazada debe exigir que se le practique una cesárea porque durante el parto natural se produce el rompimiento de membranas que exponen al niño al contacto con las mucosas y fluidos de la madre.
- Alimentar al recién nacido con un método adecuado. La leche materna tiene la suficiente concentración de VIH como para transmitir el virus al niño. Por eso se recomienda que la madre que vive con VIH encuentre junto a su orientador y su médico la mejor opción de alimentación infantil según sus posibilidades.

FORMAS DE PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN SANGUÍNEA

- Sangre segura. Si tú o un familiar cercano necesitan una transfusión de sangre, suero o plasma, exige que hayan sido analizada para detectar la presencia del VIH y otras ITS, según lo establecido en el Decreto 87-97.
- Uso de agujas e instrumentos punzocortantes desechables o correctamente esterilizados. Si una persona se hace un tatuaje o se perfora para ponerse aretes debe asegurarse de que las agujas o el material que se utilice haya sido debidamente esterilizado o que sea desechable. Haz la misma exigencia a tu dentista.

ACTIVIDAD

Quinta Unidad

Tomando en cuenta lo analizado en esta unidad. Realice un cuadro en el cual debe incluir como era su forma de pensar antes de conocer a fondo este tema y como lo es ahora que lo conoce. Trabaje en hojas bond tamaño carta.

Nombres y Apellidos	
Pensamiento sobre el VIH, antes de conocer esta unidad.	Pensamiento sobre VIH, después de conocer esta unidad.



DERECHOS SEXUALES

Y REPRODUCTIVOS



PARTIENDO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos son considerados condiciones esenciales que todo ser humano necesita y que tiene que ser satisfechas porque se refieren a necesidades básicas que son indispensables satisfacer para desarrollarse.

Se basan en el principio fundamental de que **todas las personas poseen una dignidad humana inherente** y tienen igual derecho de disfrutarlos sin importar sexo, etnia, color, idioma, nacionalidad, clase, creencias religiosas o políticas.

MARCO LEGAL

En Guatemala existen variedades de leyes vigentes, nacionales e internacionales, que respaldan los derechos sexuales y reproductivos, dentro de ellos se mencionan algunos:

A nivel nacional:

- Constitución política de la República: Art. 47. Protección a la familia.
- Ley de Desarrollo Social y Población.

A nivel internacional:

- Derechos y Salud Reproductiva
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que declara la maternidad como función social y acceso a servicios.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

La importancia del disfrute de los derechos sexuales y reproductivos de la juventud se comenzó a trabajar a nivel mundial y formal en 1994, cuando se abordó la problemática en sexualidad que enfrentan las mujeres y la juventud de todos los pueblos en la casa y en la sociedad y las dificultades que ello implica en sociedades en donde priva la falta de información sexual científica y actualizada.

La sexualidad de la niñez y adolescencia y juventud se analizó en el marco de la salud sexual y la salud reproductiva definidas como sigue:

La salud sexual es la integración del cuerpo, las emociones y los conocimientos para enriquecer la personalidad, la comunicación y el amor. Un estado de bienestar físico, emocional mental y social relacionado con la sexualidad y no solo como la ausencia de enfermedades que implica la oportunidad de tener relaciones y experiencias sexuales seguras, libres y sin violencia. Sin embargo, para que se logre la salud, es prioritario que los derechos sexuales de todas las personas se respeten, se protejan y se cumplan.

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social relacionado con los órganos de la reproducción y sus funciones. Incluye la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, tener hijos e hijas o no tenerlas y la libertad de decidir cuándo tener relaciones sexuales y cuantas veces, para que lo que se requiere de información y acceso a métodos seguros para prevenir embarazos.

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son universales, se basan en la libertad, dignidad e igualdad de todos los seres humanos y pueden resumirse como sigue:

- 1. Derecho a la libertad sexual:** sin que por ello las personas sean explotadas, coactadas o abusadas.
- 2. Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo:** es la posibilidad de tomar decisiones propias en cuanto a la vida sexual, según la ética personal y social, incluye la capacidad de control y disfrute del cuerpo libre de torturas, mutilación y violencia.

3. **Derecho a la privacidad sexual:** son las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otras personas.
4. **Derecho a la equidad sexual:** se opone a todas las formas de discriminación independiente del sexo, genero, orientación sexual, origen étnico, edad, clase social, religión o limitación física emocional.
5. **Derecho al placer sexual:** incluye el disfrute del propio cuerpo como fuente de bienestar físico, psicológico intelectual y emocional.
6. **Derecho a la expresión sexual emocional:** todo ser humano tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, el amor, y el erotismo.
7. **Derecho a la libre asociación sexual:** se refiere a la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables.
8. **Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables:** abarca el derecho a decidir tener o no hijos e hijas, el número y el espacio entre cada uno, y tener acceso a métodos anticonceptivos.
9. **Derecho a la información basada en el conocimiento científico:** implica que la información sexual debe ser resultado de la investigación científica, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales.
10. **Derecho a la educación sexual integral:** es un proceso que se inicia con el nacimiento, dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales.

11. Derecho a la atención de la salud sexual: debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales.

DIFERENCIA ENTRE SEXO Y SEXUALIDAD

SEXO	SEXUALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Corporalidad (forma y funcionamiento del cuerpo) • Innato. • Biológico. • Cambia de forma y funcionamiento de acuerdo a la edad. • Diferencia corporal entre mujeres y hombre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamientos, sentimientos y comportamientos expresadas dentro de un grupo particular. • Aprendida. • Social. • Varía dependiendo de la cultura, persona, tiempo. • Dinámica, cambiante. • Depende del momento histórico que se vive. • Su finalidad es la armonía, el bienestar y el placer.

ACTIVIDAD
Sexta Unidad

Conociendo todos sus derechos sexuales y reproductivos; describa que responsabilidad tendría usted en el cumplimiento de dichos derechos.

Realícelo en hojas bond tamaño carta, de manera manuscrita.

No.	DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO	RESPONSABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN LA ALIANZA -ALA-. (2016). *Manual para facilitadoras de derechos sexuales y reproductivos. Nuestras Manos, Nuestro Cuerpo*. Guatemala: Editorial Printed Guatemala.
- Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM- (2015). *Trifoliar ITS, Preguntas y respuestas*. Guatemala.
- Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM- (2015). *Trifoliar -VIH-* Guatemala.
- Congreso de la Republica, (2000). *Decreto 27-2000, Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA*. Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2008). *Aprendo y Valoro mi futuro*. Guatemala: Editorial Tipografía Nacional.
- Programa de atención, movilización e incidencia por la niñez y adolescencia -PAMI- (2015). *Sin mitos ni tabúes, Compilación de contenidos sobre sexualidad*. Departamento de Suchitepéquez, Guatemala: IM, Individuell Manniskohjalp.

FOTOGRAFÍAS DE VARIAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO



Imagen No. 1

Palabras de bienvenida a la actividad de las charlas educativas a cargo de la Directora del Instituto de Telesecundaria, Lcda. Saydi Lurssen



Imagen No. 2

Epesista en la actividad de Charlas Educativas.



Imagen No. 3

Kalina María Herrera Villagrán,
Orientadora de Salud Sexual y
Reproductiva de Clínica
APROFAM Mazatenango.



Imagen No. 4

Edwin Francisco Joely de la
Cruz Urrutia, Facilitador Juvenil
de Clínica APROFAM
Mazatenango.



Imagen No. 5

Epesista y alumnos del Instituto de Telesecundaria, con las muestras de trifoliales otorgados por los facilitadores de APROFAM.



Imagen No. 6

Epesista haciendo entrega de refacción a los estudiantes del Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte



Imagen No. 7

Epesista Rosa Angélica Socop Barrios, en la presentación del módulo de Educación Integral en Sexualidad.



Imagen No. 8

Epesista Rosa Angélica Socop Barrios haciendo entrega de 10 Módulos de Educación Integral en Sexualidad a la Directora de Telesecundaria Lcda. Saydi Lurssen.

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE CANTÓN CHIGUAXTE, DEL MUNICIPIO DE SAMAYAC, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 2 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL QUE A FOLIO No. 38, 39 Y 40 APARECE EL ACTA No. 1-2017, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 1-2017

En Cantón Chiguaxte, municipio de Samayac, del Departamento de Suchitepéquez, siendo las catorce horas en punto del viernes siete de abril de dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez, las siguientes personas, docentes del instituto de Telesecundaria, Licenciada Dorian Rebeca Peña Signor de Archila y Beberly Madaí Luna Medina; Rosa Angélica Socop Barrios, Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, y Licenciada Saydi del Carmen Lurssen García, Directora del instituto de Telesecundaria quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** La Licenciada Saydi del Carmen Lurssen García, da la cordial bienvenida a las presentes. **SEGUNDO:** La Epesista Rosa Angélica Socop Barrios toma la palabra, en la cual informa y da evidencia respecto a un módulo pedagógico, titulado “Educación Integral en Sexualidad”, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- mismo que fue realizado en este centro educativo en el transcurso del presente ciclo escolar. **TERCERO:** La Epesista antes mencionada hace entrega de 10 módulos de “Educación Integral en Sexualidad” los cuales están integrados por seis unidades con colores distintos en cada unidad, asimismo menciona que este material pedagógico servirá de apoyo para los docentes y estudiantes del instituto de Telesecundaria. Los módulos quedarán bajo el resguardo de este establecimiento educativo de Telesecundaria. **CUARTO:** La epesista entrega y socializa el plan de sostenibilidad del módulo “Educación Integral en Sexualidad”, en

el cual están involucrados directora, docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte. **QUINTO:** La Directora se compromete en verificar que el personal docente de seguimiento al proyecto antes descrito, puesto que es de suma importancia que los estudiantes tengan conocimientos de temas referentes en educación integral en sexualidad. **SEXTO:** La Directora y personal docente agradece a la epesista Rosa Angélica Socop Barrios, por haber tomado en cuenta el establecimiento para la realización del proyecto, ya que en dicho proceso se realizaron charlas educativas que fueron de beneficio para los estudiantes. **SÉPTIMO:** La epesista Rosa Angélica Socop Barrios, agradece infinitamente al personal docente y administrativo de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, pues gracias a la viabilidad que le fue permitida y el apoyo incondicional recibido, fue posible la concreción del proyecto, resaltando que sin duda alguna es en beneficio del estudiantado y por ende el mejoramiento del contexto en el que se desenvuelven. **OCTAVO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente, cincuenta minutos después de iniciada en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes en ella intervinimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS BOND TAMAÑO CARTA EN CANTÓN CHIGUAXTE, MUNICIPIO DE SAMAYAC, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ A LOS SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Lcda. Saydi del Carmen Lurssen García

Directora del Establecimiento



Sistematización

El ocho de febrero de este año, llegue al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Chiguaxte del municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez. A las 14:00 horas había acordado entrevistarme con la Directora del Instituto de Telesecundaria en mención, la Licenciada Saydi del Carmen Lurssen García, que desde la primera impresión dio a conocer su amabilidad y calidad de persona, esto benefició en el primer acercamiento al establecimiento educativo, por cuanto fue la clave de viabilidad para la realización del proyecto, junto a ella también estuvieron las licenciadas, Dorian Rebeca Peña Signor y Beverly Madai Luna Medina, quienes laboran en el establecimiento, se les dio a conocer los aspectos fundamentales y las fases que se deben desarrollar en el EPS, fue una tarde fructífera ya que como resultado de la conversación ellas aceptaron mi participación como Epesista sin ninguna objeción, asimismo manifestaron su total apoyo hacia mi persona en el proceso del EPS para llegar a la concreción del mismo.

A la semana de estar realizando el diagnóstico de la institución, tuve la oportunidad de dialogar con los estudiantes, inmerso a ello se realizó una encuesta la cual reflejó la poca comunicación que existe entre padres e hijos. Asimismo, se entrevistó a la Directora y personal docente del instituto; tomando en cuenta los instrumentos utilizados y los resultados obtenidos en ellos, se pudo constatar que es preciso y prudente elaborar un módulo referente a Educación Integral en Sexualidad dirigido a los estudiantes, pues se evidenció deserción escolar definitiva debido a embarazos, para ello se entablo una reunión con el personal docente y administrativo, exponiendo los resultados como también las posibles soluciones. De la cual se llegó a la conclusión que se elaborará un módulo dirigido a estudiantes, titulado: Educación Integral en Sexualidad, esto con el afán que los estudiantes conozcan a profundidad temas sobre sexualidad y se eviten tomar decisiones prematuras y erróneas que perjudiquen su futuro como estudiantes y como personas, el proyecto pretende mejorar el nivel de conocimientos y por supuesto la aplicación del mismo.

Dos semanas después se concretó la visita a la institución de APROFAM, en la cual se gestionó por medio de una solicitud, el apoyo en cuanto a charlas educativas para los estudiantes, misma que fue aceptada por la institución y programada para diferentes fechas con el afán de dar a conocer los temas a profundidad con los estudiantes, cabe resaltar que también se giraron solicitudes a personas particulares, gestionando el financiamiento del proyecto y refacción para los estudiantes partícipes en la culminación de las charlas educativas.

Seguidamente se llevaron a cabo tres charlas educativas una cada semana, fue importante la participación del estudiantado, pues dichas charlas permitieron a los estudiantes ser parte del proceso e incluirlos en la nueva forma de ver las cosas que seguramente ayudará para su desenvolvimiento personal y social, sin temor a cometer errores por desconocimiento.

Los temas abordados en las charlas fueron: Sexualidad y Adolescencia, Consecuencias de los embarazos en adolescentes, ITS y VIH, Prevención del Virus del Zika, Violencia sexual, Derechos sexuales y Reproductivos. Obteniendo claros resultados durante las capacitaciones, mismos que se reflejaron en el desenvolvimiento de los estudiantes y la participación que evidenciaron, así como también en la actividad de socialización del módulo se mostraron bastante interesados ya que el uso de colores diferentes en cada unidad fue de gran ayuda para el incentivo a la lectura y conocimiento de todas las unidades que integran el módulo.

En lo personal fue gratificante en gran manera debido a que traté con estudiantes que se encuentran en el desarrollo de la etapa de la adolescencia, fue un objetivo superado el haber obtenido el interés de cada uno de los estudiantes en cada tema abordado, obteniendo así el crecimiento de conocimientos que le ayudaran en el futuro.

En lo técnico cabe mencionar que llevar a la práctica lo aprendido en la Universidad, es algo sumamente importante, pues en él se reflejan los conocimientos que se poseen, y se fortalecen con las acciones realizadas, esto coadyuva y permite crecer diariamente. Dirigir un grupo de estudiantes en la etapa de la adolescencia es realmente de mucha responsabilidad y sobre todo el tacto que se necesita al momento de tratarlos, ya que es innegable el hecho que este proceso sí tiene una incidencia significativa en los estudiantes, esencialmente si se toma en cuenta que en esta etapa manifiestan actitudes de egocentrismo, rebeldía y enamoramiento.

Esta experiencia le da más sentido a mi profesión, ya que permitió dar todo de mí y conjuntamente crecer como persona, pues cada actividad realizada requiere de madurez, y valores como responsabilidad, puntualidad, ya que ellos determinan nuestra manera de ser y orientan nuestras conductas y decisiones, y sobre todo la vocación para lograr el objetivo propuesto, indudablemente es un desafío el hacer las cosas bien, el mejorar el contexto en el que vivimos y desenvolvemos, la transformación está en nosotros y de eso depende el mejoramiento de otras personas.

CAPÍTULO V
Evaluación del Proceso

5.1 Evaluación del Diagnóstico.

No.	INDICADORES	SÍ	NO
1	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?	X	
2	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos durante esta etapa?	X	
3	¿Se ejecutaron las actividades previstas en el diagnóstico?	X	
4	¿Se utilizaron los instrumentos adecuados para obtener la información?	X	
5	¿Existió alguna dificultad para realizar el diagnóstico?		X
6	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
7	¿Se realizaron las actividades según el cronograma establecido?	X	
8	¿Se identificaron las carencias o necesidades existentes?	X	
9	¿Se realizó el listado y análisis de problemas?	X	
10	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
11	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
12	¿Se proporcionó una propuesta viable y factible?	X	

f.

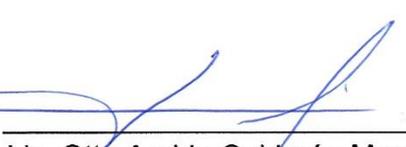
Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista



Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor

5.2 Evaluación de Fundamentación Teórica.

No.	Indicadores	Sí	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

f.   Vo. Bo. 

Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista

Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor

5.3 Evaluación del Plan de Acción.

No.	Indicadores	Sí	No
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
14	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

f.

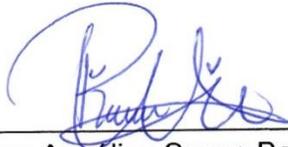
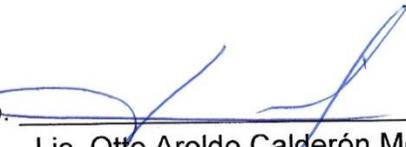
Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista



Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor

5.4 Evaluación de Ejecución y Sistematización.

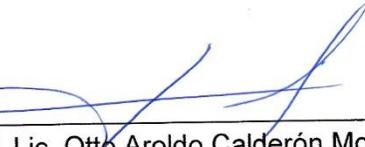
No.	Aspecto	Sí	No
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X	
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

f.   Vo. Bo. 
 Rosa Angélica Socop Barrios Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
 Epesista Asesor

5.5 Evaluación Informe Final del EPS.

No.	Indicador	Si	No
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X	
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

f.  Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista

  Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor

CAPÍTULO VI

VOLUNTARIADO

Reforestación De Mangle Rojo En El Área De Protección Especial “Manchón Guamuchal, Retalhuleu”.

6.1 Datos del Voluntario

Nombre: Rosa Angélica Socop Barrios

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201017294

6.2 Nombre del Voluntariado.

Reforestación de Mangle Rojo en el área protegida de Manchón Guamuchal, Retalhuleu.

6.3 Objetivos

- **Objetivo General**

- ❖ Mantener esta área como pulmón de la costa suroccidental, drenando la suciedad hacia los manglares, que funcionan como filtros naturales.

- **Objetivos Específicos**

- ❖ Aumentar la cantidad de árboles de mangle para la conservación del área.
- ❖ Mantener el equilibrio tanto para las aves migratorias como residentes.

6.4 Justificación

Manchón Guamuchal es una reserva que se encuentra ubicada entre el departamento de San Marcos y Retalhuleu, constituida por 13,500 hectáreas aproximadamente, y está formada por sistemas de canales y lagunas formadas por los deltas de tres ríos: Ocós, Tilapa y Pacaya, y la belleza de estos canales cubiertos de mangle de cuatro especies, el bosque seco que está cerca de la playa y la bocabarra hacen de este lugar un destino especial de gran diversidad biológica como peces, crustáceos, aves, reptiles, etc., y de singular belleza escénica.

También se encontrará una gran diversidad de fauna como aves, peces, tortugas, iguanas, entre otros, y debido a la tala de mangle de manera ilegal y a la necesidad de la conservación de dicho humedal por cuanto es un paso y descanso de aves migratorias, se realiza este voluntariado en busca de minimizar la problemática y aumentar la cantidad de arbolitos en esa área de reserva.

6.5 Datos de la institución avaladora.

Nombre de la Institución: CONAP Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) es una entidad gubernamental con personalidad jurídica que depende directamente de la Presidencia de la República, es conocido como el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) creado por la misma ley (Ley de Áreas Protegidas, Dto. No. 4-89 del Congreso de la República de Guatemala), con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Tiene autonomía funcional y su presupuesto está integrado por una asignación anual del Estado.

6.6 Visión

CONAP es una entidad pública, reconocida por su trabajo efectivo con otros actores en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala. El CONAP trabaja por una Guatemala en la que el patrimonio natural y cultural del país se conserve con armonía con el desarrollo social y económico, donde se valora la conexión entre los sistemas naturales y la calidad de vida humana y en donde las áreas que sostienen todas las formas de vida persisten para las futuras generaciones.

6.7 Misión

Asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones a través de diseñar, coordinar y velar por la aplicación de políticas, normas, incentivos y estrategias, en colaboración con otros actores.

6.8 Descripción del lugar donde se realizó la reforestación de Mangle rojo.

Manchón Guamuchal fue declarado como Reserva Natural en 1940, y en el año 2004 fue declarado como Área de Protección Especial. Se encuentra entre Ocos, San Marcos y Retalhuleu, en la frontera con México, a 20 metros sobre el nivel del mar. El clima que posee esta región es cálido-tropical. Esta reserva fue declarado SITIO RAMSAR de importancia mundial, que sirve como área de paso y descanso para numerosas especies de aves migratorias que utilizan el corredor del Pacífico oeste, que se origina en Canadá y Estados Unidos, registrándose una gran diversidad de especies de aves entre residentes y migratorias, entre las cuales se encuentran: Catorce especies de patos, doce de los cuales son migratorios y 20 especies de garzas y otras aves zancudas que habitan este humedal, además es un importante criadero para invertebrados marinos y peces, muchos de los cuales tienen valor comercial.

La cantidad de animales que se encuentran en esta reserva, coexisten dentro del hábitat gracias a la abundancia y riqueza de sus aguas.

Esta reserva funciona como pulmón de la costa suroccidental, llenando de vida el área y drenando la suciedad hacia los manglares, que funcionan como filtros naturales y, conjuntamente con la fauna, dan vida a este espléndido lugar.

6.9 Descripción del mangle.

- **Rhizophora mangle (mangle rojo).**



Imagen: Rhizophora mangle rojo.

Estos árboles pueden alcanzar hasta 45m. de altura especialmente en la desembocadura de los ríos, aunque normalmente tienen unos 15m. La corteza externa es de color gris claro, con manchas oscuras y cara interna es de color rosado. La madera es rojiza y no presenta anillos de crecimiento.

Las hojas se agrupan apicalmente en internudos cortos que son simples, opuestas, con tamaños que van de 8 a 10 cm. Aunque también se encuentran hojas de hasta 17 – 20 cm. De longitud.

Los primordios foliares están cubiertos por un par de estipulas (envolturas de protección) las cuales se caracterizan por presentar internamente glándulas amarillentas, que secretan un líquido viscoso el cual baña los primordios foliares. Las flores son péndulas relativamente pequeñas de unos 25 mm. de diámetro.

- **Generalidades Del Manglar**

El ecosistema del manglar es el conjunto de árboles de mangle (*Rhizophora*) que se localizan en zonas aledañas al litoral, principalmente en desembocaduras de ríos, lagunas, esteros, terrenos con relieve plano y fangoso periódica y parcialmente inundado por aguas relativamente tranquilas en estuarios, islas o islotes en donde no se diferencia la pleamar y la baja mar. El manglar es un ecosistema adaptado a especialmente al suelo salino y condiciones acuosas, se distribuyen geográficamente en la franja tropical donde es influenciado por las mareas.

La palabra mangle se deriva de un vocablo guaraní que significa árbol torcido, seguramente, haciendo alusión a la arquitectura o forma de la especie *Rhizophora*, en las cuales sus rizomas fulcreos o sancudos le imparten una morfología particular. Sin embargo, desde el punto de vista ecosistémico el manglar es mucho más que árbol torcido pues posee una gran diversidad faunística.

Las especies del manglar en general poseen adaptaciones morfológicas que le permiten ocupar suelos inestables, y adaptaciones morfo-fisiológicas para tolerar ambientes salinos y salobres e intercambiar gases en sustratos con baja concentración de oxígeno. Por otra parte, los mangles tienen estrategias reproductivas, como la de los propagulos que pueden flotar durante periodos largos. Las raíces de los mangles se encuentran parcialmente sumergidas en el sustrajo, siendo la parcial aérea que sobresale, la encargada de captar parte del oxígeno que necesitan para poder vivir. Tienen además estructuras en las hojas llamadas Hidátodos por las que pueden expulsar el exceso de sal, la cual es la parte final del proceso en el que las raíces captan los nutrimento del agua de mar, en donde la sal circula por el interior de la planta hasta llegar a las hojas, para ser expulsada y acumularse en la superficie, cuando la cantidad de sal es muy alta las hojas se caen, el aspecto de las hojas también tiende a ser xerófilo, que significa que pueden determinar el control en la transpiración.

Cuando estas hojas se caen sirven de alimento a una enorme diversidad de organismos, principalmente camarones; muchas otras especies de peces pasan algún periodo de su desarrollo alimentándose de estos organismos y encontrando protección entre las raíces. Los ecosistemas del manglar se organizan de una manera particular que determinan una zonación, lo que constituye comunidades diferentes, estructuradas por las características edáficas, topográficas y algunas variables físico químicas del suelo.

El manglar es un ecosistema muy generoso que ayuda a mantener buena parte de la red alimenticia estuarina y marina, hasta el punto de que la pesca dependa directamente de la existencia del manglar y de su capacidad para producir nutrientes orgánicos y de servir de criaderos. El manglar es un sistema complejo integrado por diferentes ambientes, en cada ambiente hay una fauna asociada que puede compartirlas con otros ambientes, puede ser el follaje, las ramas de los troncos, las raíces, el suelo; en cada una hay infinitas posibilidades de vida cada uno de los ambientes recrea el espacio que cada ser necesita para vivir.

El manglar es un filtro biológico que evita la entrada de material suspendido de otros ecosistemas, comportándose en un eslabón entre la vida marítima y la vida terrestre, por ejemplo, podría beneficiarse del arrecife que lo protege del oleaje, haciendo una interacción. La formación del manglar depende directamente de que se proteja del embate directo del mar, y que viva en un medio intolerable para otras plantas, en condiciones adecuadas de buen flujo exterior, el manglar conforma extensos bosques mono específicos llamados rodales. (CONAP)

- **Funcionamiento de manglar.**

Para poder vivir en medios expuestos a aguas salinas, los mangles han desarrollado tres importantes estrategias:

- ❖ Toleran altas concentraciones de sal en la savia.
- ❖ Realizan secreción activa de sales a nivel de raíces y hojas
- ❖ Pueden remover sales por acumulación en hojas viejas antes de estas se desprendan.

6.10 Actividades

- ❖ Acercamiento al CONAP para detectar algunas áreas con necesidad de implantación de mangle.
- ❖ Recolectar y seleccionar la semilla de mangle posterior a sembrar.
- ❖ Reforestación en el Manchón Guamuchal, Retalhuleu

6.11 Tiempo

Aproximado de siete semanas, en todo el voluntariado.

6.12 Cantidad de candelillas de mangle rojo (*Rhizophora mangle*) sembrados.

600 candelillas mangle rojo (*Rhizophora mangle*) sembrados en el Manchón Guamuchal.

6.13 Recursos

- ❖ Vehículo para el lugar seleccionado.
- ❖ Lancha para el transporte al área protegida.
- ❖ Semillas de mangle.
- ❖ Costales para llevar el mangle

6.14 Cronograma

No.	ACTIVIDAD	OCTUBRE																				NOVIEMBRE																			
		SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5					SEMANA 6					SEMANA 7									
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
1	Acercamiento al CONAP para detectar algunas áreas con necesidad de reforestación de mangle.	■	■	■	■	■																																			
2	Recolectar y seleccionar la semilla de mangle posterior a sembrar.						■	■	■	■	■																														
3	Reforestación en el Manchón Guamuchal, Retalhuleu. Primera parte.											■	■	■	■	■																									
4	Reforestación en el Manchón Guamuchal, Retalhuleu. Segunda parte.																■	■	■	■	■																				
5	Reforestación en el Manchón Guamuchal, Retalhuleu. Tercera parte.																					■	■	■	■	■															
6	Reforestación en el Manchón Guamuchal, Retalhuleu. Cuarta parte.																										■	■	■	■	■										
7	Redacción de Informe Voluntariado																															■	■	■	■	■					

FOTOGRAFÍAS QUE EVIDENCIAN LA REFORESTACIÓN DE MANGLE ROJO.



Nos dirigimos en lancha hacia el lugar donde se reforestó el mangle rojo, conjuntamente con la coordinación de la Ingeniera Jame Lucía Hernández González, delegada de CONAP Regional Costa Sur.



Imágenes de candelillas de mangle rojo recolectadas por la epesista para la reforestación en Manchón Guamuchal.



Epesista en el momento que realiza la siembra de las candelillas de mangle rojo.



Concreción de siembra de candelillas de mangle rojo, en Manchón Guamuchal.

CONCLUSIONES

1. Las Charlas Educativas con temas de Educación Integral en Sexualidad, fue fructífera en gran manera ya que se evidenció el interés del estudiantado a través de preguntas realizadas durante las charlas, esto coadyuvando a la adquisición de nuevos conocimientos.
2. Se logró obtener la participación de docentes y estudiantes en las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto.
3. La concreción del Módulo de Educación Integral en Sexualidad brinda la oportunidad de poder buscar información verídica en él, sin tener algún gasto económico.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Plan de Sostenibilidad

1. Identificación.

Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.

Ubicación: Calle Principal Cantón Chiguaxte, Municipio de Samayac, Departamento de Suchitepéquez.

2. Nombre del proyecto.

Educación Integral en Sexualidad, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.

3. Justificación.

El propósito del plan de sostenibilidad es, que el proyecto de Módulos de Educación Integral en Sexualidad, creado para el establecimiento de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, sirva de apoyo como material pedagógico a los docentes, asimismo asegurar la réplica del mismo con los estudiantes, esto con el afán de mejorar y aumentar el poco conocimiento que tienen los jóvenes en lo que se refiere a Educación Sexual.

4. Objetivos

General.

Asegurar la correcta utilización y sostenibilidad del proyecto ejecutado que lleva como título Módulo de Educación Integral en Sexualidad, a través de actividades sugeridas en el Módulo.

Específicos.

- Sensibilizar sobre temas sexuales a los estudiantes por medio de la información plasmada en los módulos, asegurando el buen uso de los mismos.
- Monitorear continuamente el uso de los módulos pedagógicos revisando las actividades respondidas por los alumnos.
- Promover actitudes en favor del seguimiento de la ejecución del proyecto de Educación Integral en Sexualidad, motivando a cada uno de los discentes en la aplicación de lo aprendido.

5. Descripción.

El presente plan tiene por objetivo garantizar la sostenibilidad del proyecto, pretendiendo mejorar las condiciones de los estudiantes a través de los conocimientos de temas proporcionados en los Módulos Pedagógicos de Educación Integral en sexualidad.

6. Beneficiarios

Directos: Alumnos y profesores.

Indirectos: Padres de Familia y vecinos de la comunidad.

7. Actividades, recursos y responsables.

No.	Actividades	Recursos	Responsables
1	Coordinación con la Directora del centro educativo.	Humanos: Epesista Directora	Epesista Directora del establecimiento.
2	Socialización de los temas propuestos en cada unidad del Módulo de Educación Integral en Sexualidad.	Humanos: Epesista Materiales: Módulos Hojas bond Lapiceros	Epesista Directora
3	Monitoreo continuo en cuanto al uso de los Módulos de Educación Integral en Sexualidad durante el proceso enseñanza-aprendizaje.	Humanos: Directora	Directora del establecimiento
4	Uso adecuado de los módulos de Educación Integral en Sexualidad, para evitar su deterioro.	Humanos: Estudiantes Docentes Directora	Estudiantes, personal docente y administrativo.

f.

Rosa Angélica Socop Barrios

Epesista



Lic. Otto Aroldo Calderón Morales

Asesor

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN LA ALIANZA -ALA-. (2016). *Manual para facilitadoras de derechos sexuales y reproductivos*. Nuestras Manos, Nuestro Cuerpo. Guatemala: Editorial Printed Guatemala.
- Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM- (2015). *Trifoliar ITS, Preguntas y respuestas*. Guatemala.
- Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM- (2015). *Trifoliar –VIH-* Guatemala.
- Congreso de la Republica, (2000). *Decreto 27-2000, Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA*. Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2008). *Aprendo y Valoro mi futuro*. Guatemala: Editorial Tipografía Nacional.
- Programa de atención, movilización e incidencia por la niñez y adolescencia – PAMI-(2015). *Sin mitos ni tabúes, Compilación de contenidos sobre sexualidad*. Departamento de Suchitepéquez, Guatemala: IM, Individuell Manniskohjalp.

APÉNDICES

PLAN DEL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIÓN AVALADORA

1.1 Identificación

Datos Institucionales

Nombre de la Institución: Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundarias Distrito 10-027, Suchitepéquez.

Tipo de Institución: Administrativo-Educativo.

1.2 Datos del Epesista:

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad: Facultad de Humanidades

Departamento: Departamento de Pedagogía

Sección: Retalhuleu

Nombre: Rosa Angélica Socop Barrios

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201017294

1.3 Título

Diagnóstico: Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundarias Distrito 10-027, Suchitepéquez.

1.4 Objetivo General

Identificar el estado situacional de: Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundarias Distrito 10-027, Suchitepéquez.

1.5 Objetivos Específicos

- Elegir las técnicas y plantear los instrumentos para recopilar información.
- Descubrir las principales carencias de la institución.
- Priorizar un problema para darle solución.
- Determinar la viabilidad y factibilidad de las posibles soluciones del problema priorizado.

1.6 Justificación

Debido a la necesidad de solucionar diversas problemáticas se realiza el diagnóstico para detectar y accionar, derivado de los métodos y técnicas propuestas.

1.7 Actividades

1.7.8 Diseñar los instrumentos para realizar el diagnóstico.

- Elaborar lista de carencias.
- Nexos con la institución avalada.

1.8 Tiempo

El lapso utilizado para el diagnóstico iniciará el 18 de enero, finalizando el 17 de febrero de 2017.

1.10 Técnicas

- Observación.
- Entrevista.

1.11 Responsable

El encargado de realizar el presente diagnóstico será el estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

1.12 Recursos

Técnicos:

Entrevistas.

Humanos:

Coordinador.

Epesista.

Materiales

Papel bond.

Bolígrafos.

Fotocopias.

Cuaderno.

Tinta de impresión.

Equipo de cómputo.

Impresiones.

1.13 Formato de Evaluación del Diagnóstico

Lista de Cotejo

No.	Indicadores	Sí	No
1	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?		
2	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos durante esta etapa?		
3	¿Se ejecutaron las actividades previstas en el diagnóstico?		
4	¿Se utilizaron los instrumentos adecuados para obtener la información?		
5	¿Existió alguna dificultad para realizar el diagnóstico?		
6	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?		
7	¿Se realizaron las actividades según el cronograma establecido?		
8	¿Se identificaron las carencias o necesidades existentes?		

f.

Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista



Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Entrevista a Coordinador de Telesecundarias del departamento de Suchitepéquez.

1. ¿Cuenta con el personal adecuado para la realización de una buena administración?
2. ¿Qué vía utiliza para estar comunicado con todos los directores de este departamento? ¿Le ha beneficiado?
3. Dentro de su plan de trabajo ¿existe alguno relacionado directamente con estudiantes del ciclo básico?
4. Hasta la fecha ¿se han presentado algún tipo de denuncias a esta Coordinación?
5. ¿Cuenta con el apoyo de alguna otra institución que no sea el MINEDUC?
¿Cuál?
6. ¿Las Telesecundarias se caracterizan por funcionar en el área Rural, a que se debe esta metodología?
7. ¿Considera de utilidad la intervención de los epesistas en la Coordinación que dirige? ¿Por qué?

PLAN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN AVALADA

1.1 Identificación

Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.

Tipo de Institución: Autónoma y de Servicio.

Datos del Epesista:

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad: Facultad de Humanidades

Departamento: Departamento de Pedagogía

Sección: Retalhuleu

Nombre: Rosa Angélica Socop Barrios

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201017294

1.2 Título

Diagnóstico: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Chiguaxte, municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez.

1.3 Objetivo General

Identificar el estado situacional de: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, mediante métodos y técnicas que admitan obtener información.

1.4 Objetivos Específicos

- Elegir las técnicas y plantear los instrumentos para recopilar información.
- Descubrir las principales carencias de la institución.
- Priorizar un problema para darle solución.
- Determinar la viabilidad y factibilidad de las posibles soluciones del problema priorizado.

1.9 Técnicas

- Observación
- Entrevista

1.10 Instrumentos

- Cuestionarios

1.11 Responsable

El encargado de realizar el presente diagnóstico será el estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

1.12 Recursos

- **Humanos:**
Docentes.
Estudiantes
Epesista.
- **Materiales**
Papel bond.
Bolígrafos.
Fotocopias.
Cuaderno.
Tinta de impresión.
Equipo de cómputo.
Impresiones.

1.13 Evaluación del Diagnóstico

Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SÍ	NO
1	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?		
2	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos durante esta etapa?		
3	¿Se ejecutaron las actividades previstas en el diagnóstico?		
4	¿Se utilizaron los instrumentos adecuados para obtener la información?		
5	¿Existió alguna dificultad para realizar el diagnóstico?		
6	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?		
7	¿Se realizaron las actividades según el cronograma establecido?		
8	¿Se identificaron las carencias o necesidades existentes?		
9	¿Se realizó el listado y análisis de problemas?		
10	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?		
11	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?		
12	¿Se proporcionó una propuesta viable y factible?		

f.

Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista



Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Entrevista a directora del establecimiento de Telesecundaria.

1. Cuenta con material didáctico para prevenir problemas en los estudiantes, como Bullying, embarazos a corta edad, etc. ¿Cuáles?
2. Considera necesario la creación de algún módulo pedagógico para el establecimiento de Telesecundaria que actualmente dirige. ¿Por qué?
3. Estaría usted dispuesta a apoyar a la Epesista para la realización de un módulo pedagógico, tratando de resolver un problema que esté afectando al establecimiento. ¿Por qué?
4. Cuenta con el apoyo de alguna otra institución que no sea el MINEDUC. ¿Cuáles?
5. Las Telesecundarias se caracterizan por funcionar en el área Rural, ¿A qué se debe esta metodología?
6. Considera de utilidad la intervención de los epesistas en el establecimiento que dirige ¿Por qué?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Entrevista a docentes del establecimiento de Telesecundaria.

1. El establecimiento ha recibido algún tipo de charla motivacional en el transcurso del ciclo escolar 2017. ¿Cuál?
2. En el transcurso del presente ciclo escolar que cambios ha notado en el estudiante que desfavorezcan su nivel de aprendizaje. ¿Cuáles?
3. Con la experiencia que posee, considera que ha existido deserción escolar en el instituto durante los últimos ciclos escolares. ¿Cuáles han sido las razones?
4. ¿Considera necesario la creación de algún módulo pedagógico para el establecimiento de Telesecundaria? ¿Por qué?
5. ¿De realizarle un módulo pedagógico, seguirá utilizándolo en ciclos educativos futuros?
6. Estaría usted dispuesta a apoyar a la Epesista para la realización de un módulo pedagógico, tratando de resolver un problema que esté afectando al establecimiento. ¿Por qué?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Encuesta a estudiantes del establecimiento de Telesecundaria.
Indicaciones: Marque una X en la casilla según su consideración para dar respuesta a las siguientes interrogantes.

1. ¿Le gustaría que el instituto realice charlas motivacionales?

SI

NO

2. ¿Le gustaría ser partícipe de actividades que orienten a tener una educación en sexualidad?

SI

NO

3. ¿Cuenta con el apoyo de sus padres para todas las decisiones que toma?

SI

NO

4. ¿Cree usted que la falta de educación sexual influye en el hecho que los adolescentes cometan errores?

SI

NO

5. ¿Pediría apoyo a sus profesores para que (la) lo orienten en educación sexual?

SI

NO

6. ¿De existir un módulo pedagógico en el instituto, le llamaría la atención de leerlo?

SI

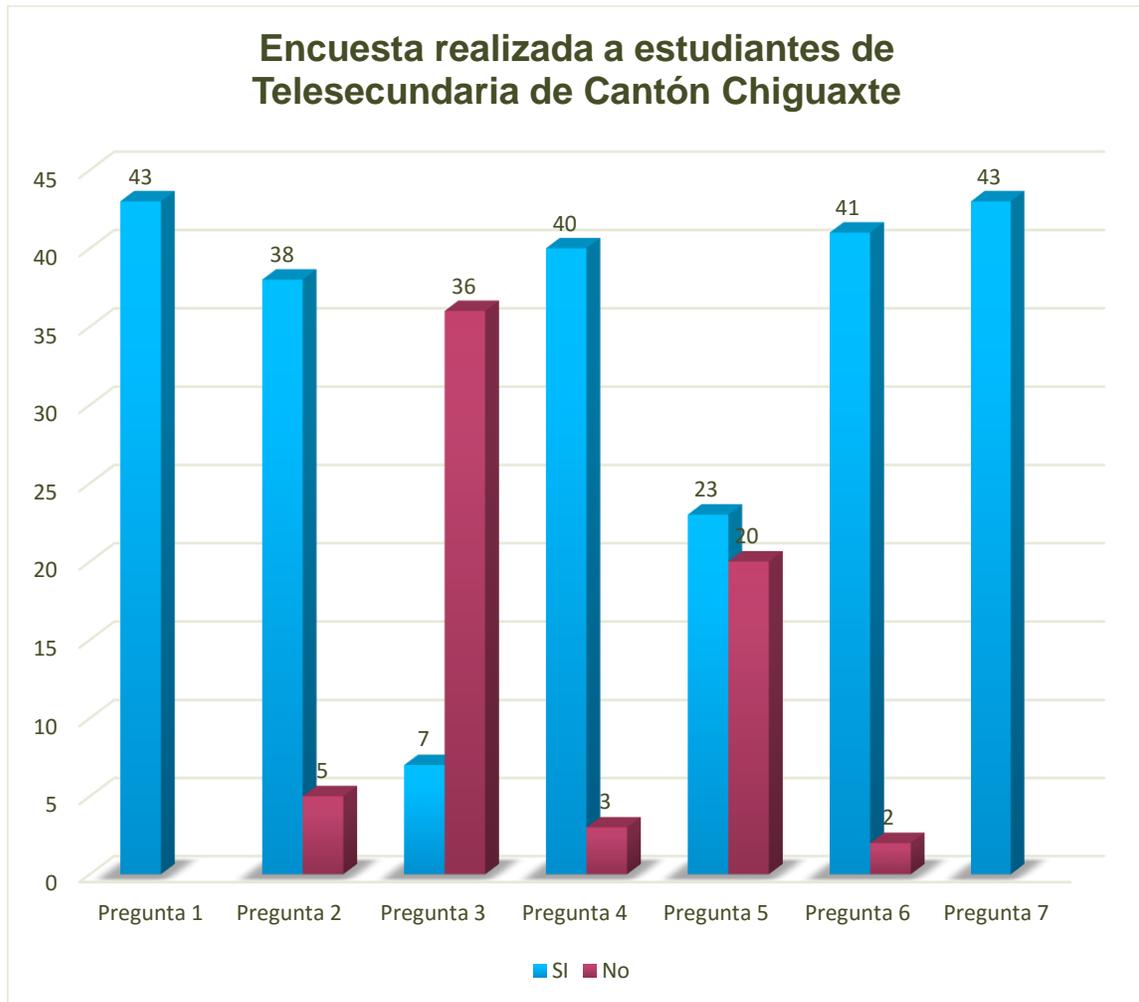
NO

7. ¿Considera que es beneficioso la elaboración de un módulo pedagógico para su aprendizaje?

SI

NO

ANÁLISIS DE ENCUESTA



Como resultado de la encuesta se pudo detectar la falta de comunicación que existe entre padres e hijos, he aquí la importancia de poder orientar al estudiante para que en el presente evite de cometer errores que le perjudiquen su futuro.

Las gráficas evidencian el interés de los estudiantes de ser partícipes de charlas educativas.

PLAN GENERAL DE SOCIALIZACIÓN

Módulo de Educación Integral en Sexualidad, dirigido a estudiantes de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez.

1. Parte informativa

Municipio: Samayac.
Departamento: Suchitepéquez.
Actividades: Charlas educativas y socialización.
Fechas: Del 17 de marzo al 31 de marzo de 2017.
Lugar: Instalaciones del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte.
Responsables: Rosa Angélica Socop Barrios y Capacitadores de APROFAM.

2. Competencia. El Alumno:

Aplica los nuevos conocimientos de educación integral en sexualidad en el contexto que se desenvuelve, disminuyendo así infecciones de transmisión sexual y embarazos en adolescentes.

3. Participantes

Personal docente y alumnado del centro educativo.

4. Modalidad

Organización de charlas educativas para desarrollar los temas contenidos en el módulo respectivo.

5. Cronograma

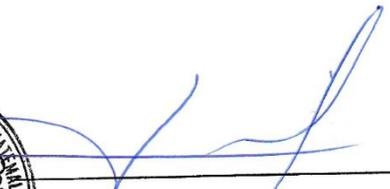
No.	Actividad	Fecha	Duración	Lugar	Responsables
1	Tema: Sexualidad y adolescencia	17 de marzo de 2017	2 horas	Instalaciones del Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte.	Epesista y Kalina María Herrera Villagrán, Orientadora de Salud Sexual y Reproductiva de Clínica APROFAM Mazatenango.
2	Tema: Consecuenci as de los embarazos en adolescentes.	17 de marzo de 2017	2 horas	Instalaciones del Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte.	Epesista y Kalina María Herrera Villagrán, Orientadora de Salud Sexual y Reproductiva de Clínica APROFAM Mazatenango.
3	Tema: ITS y VIH.	24 de marzo de 2017	2 horas	Instalaciones del Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte.	Epesista y Kalina María Herrera Villagrán, Orientadora de Salud Sexual y Reproductiva de Clínica APROFAM Mazatenango.
4	Tema: Prevención del Virus del Zika.	24 de marzo de 2017	1 hora	Instalaciones del Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte.	Epesista y Edwin Francisco Joely de la Cruz Urrutia, Facilitador Juvenil de Clínica APROFAM de Mazatenango.

5	Tema: Violencia Sexual	24 de marzo de 2017	1 hora	Instalaciones del Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte.	Epesista y Edwin Francisco Joely de la Cruz Urrutia, Facilitador Juvenil de Clínica APROFAM Mazatenango.
6	Tema: Derechos sexuales y reproductivos	31 de marzo de 2017	2 horas	Instalaciones del Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte.	Epesista y Kalina María Herrera Villagrán, Orientadora de Salud Sexual y Reproductiva de Clínica APROFAM Mazatenango.
7	Entrega y presentación del módulo en general.	07 de abril de 2017	2 horas	Instalaciones del Instituto de Telesecundaria de Cantón Chiguaxte.	Epesista

f.


 Rosa Angélica Socop Barrios
 Epesista




 Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
 Asesor

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de Agosto 2016

Licenciado

OTTO AROLD CALDERÓN MORALES

Asesor de EPS

Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ROSA ANGÉLICA SOCOP BARRIOS

201017294

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Retalhuleu, 16 de enero del 2017.

Lic. Carlos Enrique Jalel de los Santos
Coordinador Técnico Administrativo de Telesecundarias
Suchitepéquez
Presente

Estimado Lic. Jalel.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Rosa Angélica Socop Barrios** carné No. **201017294**. En la institución que usted tiene a bien dirigir.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,



RECIBIDO 17 ENE 2017

Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor EPS



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



OFICIO NO. 18-2017 Ref: CEJS/cejs
Mazatenango, 07 de febrero del 2017

Flor de María Guerra Calderón
Saydi del Carmen Lurssen García
Magdalena Tomas González
Directores de Telesecundaria
Suchitepéquez.

Respetables: Profesional

Reciban un cordial y atento saludo de la Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundaria, Suchitepéquez, deseándole éxitos al frente de sus labores diarias.

El motivo de la presente es informarles que ingreso a esta oficina solicitud de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, en el cual solicitan realizar trabajo de investigación en cada uno de los centros educativos que ustedes dirigen como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Por lo anterior se autoriza la participación de las siguientes estudiantes para realizar su trabajo de investigación en el orden siguiente:

Iris Floridalma Raquel Socop Barrios Carné: 201017286 en INEBT Aldea el Rosario

Rosa Angélica Socop Barrios Carné: 201017294 en INEBT Cantón Chiguaxté

Lorena Marizol Cap Monjaraz Carné: 201017282 en INEBT Cantón San Miguelito

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente;


Lic. Carlos Enrique Jilal de los Santos
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar 10-027



Recibí
08-02-2017
14:05
Saydi del Carmen Lurssen
Directora

CC: Archivo

Mazatenango Suchitepéquez, 08 de marzo de 2017.

Lcda. Ana Luisa Montesdeoca
Administradora Clínica APROFAM
Mazatenango, Suchitepéquez.

Respetable Licenciada Montesdeoca:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En virtud de lo anterior me es grato compartirle que como parte del -EPS- se realizó un diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón Chiguaxte del municipio de Samayac, en el cual se refleja la problemática de deserción escolar por situaciones de embarazo, esto debido a la falta de educación integral en sexualidad en los estudiantes del instituto en mención. Por tal motivo y como parte de ejecución del mismo, solicito a esta institución poder apoyarme autorizando personal capacitado para impartir charlas educativas en el transcurso de este mes en jornada vespertina, asimismo trifoliales de los siguientes temas:

- Sexualidad y Adolescencia
- Consecuencias de los embarazos en adolescentes.
- ITS y VIH.
- Prevención del Virus del Zika.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Violencia Sexual

Esto con el afán que el estudiantado obtenga conocimientos de las personas expertas en la materia; tomando en amplia consideración que son estudiantes del nivel medio ciclo básico y asimismo que están experimentando la etapa de la adolescencia misma que se caracteriza por la tenencia de grandes cambios en diferentes áreas de la esfera humana; es innegable que dichas charlas de los temas antes mencionados tienen una incidencia significativa en los estudiantes en su proceso de formación.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta positiva, me despido.

Deferentemente,


Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista -USAC-
Carné 201017294





**CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS –CONAP-
DIRECCION REGIONAL COSTA SUR**

CONSTANCIA:

El infrascrito Director Regional del Consejo Nacional de Areas Protegidas -CONAP-, hace constar: que la Señorita Rosa Angélica Socop Barrios con número de carné 201017294, realizó un trabajo de voluntariado en donde se recolectó y seleccionó semilla de mangle rojo. Se realizó una siembra de 600 candelillas de mangle rojo (*Rhizophora mangle L.*) en el área d protección especial Manchón Guamuchal.

Y para los usos que al interesado convengan, extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel membretado tamaño carta, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil Diecisiete.

Atentamente

Ing. Marlon Estuardo Dávila de León
Director Regional



Mazatenango Suchitepéquez, 09 de marzo de 2017.

Ing. Gilder Beteta
Mazatenango Suchitepéquez.

Respetable Ingeniero Beteta:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En virtud de lo anterior me es grato compartirle que como parte del –EPS-, se realizó un diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Cantón Chiguaxte del municipio de Samayac, en el cual se refleja la problemática de deserción escolar por situaciones de embarazo, esto debido a la falta de Educación Integral en Sexualidad en los estudiantes del Instituto en mención.

Por tal motivo y como parte de la ejecución del proyecto, solicito a usted respetuosamente poder contribuir en el financiamiento de dicho proyecto el cual consistirá en la realización y reproducción de 10 módulos de Educación Integral en Sexualidad, así como también de varias charlas educativas, dirigidas a los estudiantes.

Conociendo de su calidad de persona y el buen interés de apoyar a la juventud de nuestro departamento, me despido en espera de una respuesta positiva.

Deferentemente,



Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista –USAC-
Carné 201017294



Mazatenango Suchitepéquez, 09 de marzo de 2017.

Señor Nativio López
Cantón El Copado 2, Santo Domingo Suchitepéquez.

Respetable Señor López:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En virtud de lo anterior me es grato compartirle que como parte del –EPS–, se realizó un diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Cantón Chiguaxte del municipio de Samayac, en el cual se refleja la problemática de deserción escolar por situaciones de embarazo, esto debido a la falta de Educación Integral en Sexualidad en los estudiantes del Instituto en mención.

Por tal motivo y como parte de la ejecución del proyecto, solicito a usted respetuosamente poder contribuir en el financiamiento de dicho proyecto el cual consistirá en la realización y reproducción de 10 módulos de Educación Integral en Sexualidad, así como también de varias charlas educativas, dirigidas a los estudiantes.

Conociendo de su calidad de persona y el buen interés de apoyar a la juventud de nuestro departamento, me despido en espera de una respuesta positiva.

Deferentemente,



Rosa Angélica Socop Barrios
Epesista –USAC–
Carné 201017294

Recibido:
9/03/2017
Nativio López



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 27 de Abril 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar, revisar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

ROSA ANGÉLICA SOCOB BARRIOS
201017294

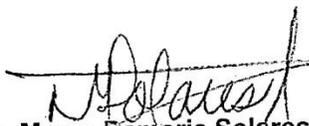
Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MÓDULOS DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE CANTÓN CHIGUAXTE, SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LIC. OTTO AROLD CALDERÓN MORALES
Revisor 1 LICDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
Revisor 2 LICDA. ELIDA ELISA ALVARADO FLORES


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano